

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.348 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 5 de abril de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. [illegible]

SE HAN FIJADO LAS CONDICIONES PARA LA RENDICION DE LA MARINA DE GUERRA

EL TEXTO DEL DOCUMENTO FUE DIFUNDIDO ESTA TARDE A LAS 17,45 POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Durante las primeras horas de la mañana fue muy limitada la actividad desarrollada en la Casa de Gobierno. Como dato ilustrativo, y un tanto al margen de las labores habituales, se consigna que pasadas las 8 se observó que un carro de asalto de la Policía Federal, conduciendo a 11 agentes de la Guardia de Infantería, dio varias vueltas en los alrededores de la Casa de Gobierno, estimándose que dicho personal cumplía con la misión de prevenir incidentes o alguna anormalidad.

Por lo demás, el único funcionario de jerarquía que ingresó a la Casa Rosada fue el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Martín Noel, quien se había retirado de su despacho esta madrugada a las 3.

Al ser saludado por los periodistas, se entabló un breve diálogo, oportunidad en que éstos le preguntaron si se iba a dar a publicidad el documento donde se establecían las bases de la tregua y la rendición de la Marina. El Dr. Noel dijo al respecto: "No soy el indicado para suministrar esa información. Estoy a cargo exclusivamente de la parte administrativa del ministerio para evitar que se detengan los asuntos en trámite". Requerido sobre si consideraba superada la situación, señaló que "existía buena voluntad de ambas partes para una solución para bien del país", pero insistió en que no era el funcionario indicado para informar.

"Esperen que venga el ministro, Dr. Astigueta, para ello", acotó finalmente.

Sin variantes en la situación de Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 5 (UPI). — Hasta las 13.15 no se había producido ningún pronunciamiento ni reacción de la base de Puerto Belgrano con respecto a [illegible] que contendría un acta suscripta por el comandante de la Flota de Mar en Buenos Aires con los secretarios militares y el ministro de Defensa Nacional, y en la que se establecerían bases para el cese de las operaciones.

A esa hora, en una recorrida por la zona de las bases, a las que no se permite el acceso de personas civiles, incluyendo a los periodistas, se observó que la [illegible] era la misma que la de las últimas horas de ayer. Se mantenían los aprestos militares.

La versión llegada desde la capital federal de que podría haber viajado a ésta el contralmirante Vázquez, no pudo ser confirmada.

Trascendió que en el interior de las bases de Comandante Espora y Puerto Belgrano los oficiales de la Marina de Guerra estaban considerando la situación.

Entre tanto las tropas que marchaban hacia esta zona estaban acampadas en [illegible] Arroyos.

En [illegible], localidad ubicada junto a la base de Puerto Belgrano, no había a mediodía síntoma de inquietud, y tampoco en Bahía Blanca se notaba intranquilidad.

Concurrió a la S. de Guerra el brigadier Favre

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A las 10.10 se observó en la plaza Colón, frente a la Casa de Gobierno, el aterrizaje del helicóptero H. 1, de la Primera Brigada Aérea de Morón, y del cual descendió el brigadier Ricardo Favre. Este, que se dirigió directamente a la Secretaría de Guerra, integra juntamente con el general Salas Martínez el comando de represión creado a raíz del estallido revolucionario del martes pasado.

ACTIVIDADES DEL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, comenzó sus actividades del día a las 11.25, a partir de lo cual desarrolló una intensa labor. En primer lugar recibió al titular de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach y luego conversó con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla. Poco después pasó nuevamente al despacho presidencial el teniente general Rattenbach y seguidamente lo hizo el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta.

Se presume que en esta última oportunidad las conversaciones giraron en torno a la crisis militar.

LA DETENCION DE B. MENENDEZ Y [illegible] ISAAC ROJAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una versión periodística originada en esferas de la Secretaría de Guerra, señaló esta tarde que el almirante Isaac F. Rojas y el teniente general Benjamín Menéndez se hallarían detenidos en el Regimiento 5 de Infantería con asiento en Bahía Blanca.



El contralmirante Eladio Vázquez formula declaraciones a los periodistas en la Casa de Gobierno. (Radiofotografía United Press)

Fueron retiradas las avanzadas de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A las 12.50 fueron retiradas las avanzadas que había colocado la Policía Federal en las inmediaciones del departamento central de la repartición.

En las seccionales se dispuso igual medida, volviendo a la actividad normal.

Se practicaron 20 detenciones en La Plata

LA PLATA, 5 (UPI). — A pesar del secreto con que se desarrollan los procedimientos, se tiene conocimiento que personal perteneciente a la policía de la provincia habría detenido hasta anoche a alrededor de veinte personas. Se trata de civiles que participaron en los sucesos recientes en carácter de comandos revolucionarios. La actividad policial prosigue con el fin de procurar nuevas detenciones.

No hay asilados en las embajadas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la Cancillería no se recibió ninguna comunicación de embajadas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino, de que en sus sedes se hubiese registrado ninguna solicitud de asilo.

PROLONGADAS TRATATIVAS HUBO EN LA CASA ROSADA

La Aeronáutica observó una posición intermedia en la emergencia.- La operación de represión

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hasta la madrugada de hoy se prolongaron en la Casa de Gobierno las conversaciones entre el jefe de la Flota de Mar, contralmirante Eladio Vázquez, y las autoridades del Ejército y la Aeronáutica con el propósito de encontrar una solución a la crisis porque atraviesa el país a raíz del intento revolucionario encabezado por la Marina de Guerra y el general Benjamín Menéndez.

Al término de la última [illegible] de tal carácter, el secretario de Guerra, teniente general Rattenbach, se volvió a manifestar optimista, manifestando: "Estoy muy contento", y el contralmirante Eladio Vázquez anunció que en las próximas horas se daría un comunicado y anticipó que en la mañana de hoy regresaría a Puerto Belgrano.

NO SE SUSPENDIÓ EL AVANCE DE LAS FUERZAS LEALES

Por otra parte, el Comando en Jefe del Ejército dispuso esta madrugada limitar el avance de los efectivos que marchaban hacia la base aeronaval de Puerto Belgrano (Bahía Blanca).

El comunicado que se dio sobre esta decisión, expresa:

"Hasta nueva orden, las unidades que convergen sobre Puerto Belgrano no deben sobrepasar la línea general boca del río Colorado, Pedro Luro, Algarrobo, Laguna, Chasico, López Lecube, Tornquist, Peralta, Coronel Pringles, Coronel Dorrego y Balneario Monte Hermoso".

Posteriormente la Secretaría de Guerra comunicó telefónicamente a los órganos periodísticos que debía ser retirado el comunicado del general Onganía en el cual se hacía saber a las tropas que convergían sobre Bahía Blanca que debían paralizar su desplazamiento. El informante oficial dijo que el comunicado había sido "difundido por error".

Respecto a la posición que observan actualmente los efectivos militares que marchan hacia Bahía Blanca, esta mañana a las 7 se tuvo conocimiento que la cabecera de dichos elementos había dejado atrás la ciudad de Tres Arroyos.

PROLONGADAS TRAMITACIONES

Volviendo al tema de las tramitaciones tendientes a encontrar la base de solución a la crisis, se señala que el mayor escollo en hallar el arreglo, lo constituía la aviación naval y la infantería de Marina, armas que hasta el momento tuvieron papel preponderante y decisivo en la situación. Los negociadores del Ejército habrían reclamado la disolución y los de la Marina, el absoluto respeto.

Frente a tales antagonismos, las negociaciones se hicieron difíciles, existiendo además un tercer motivo de discrepancia, aunque de menor fuerza que los dos anteriores: el referido a la proscripción total del peronismo que reclama con insistencia la Marina. Por su parte, el Ejército reitera en el caso el contenido del comunicado 150 de Campo de Mayo, donde afirma la imposibilidad del retorno a épocas superadas, entre las que se incluye, tácitamente, al peronismo.

La posición de la Fuerza Aérea

Establecidos de tal manera los puntos claves de las negociaciones, se señala que Aeronáutica observa una posición intermedia en la emergencia, habiendo trascendido esta madrugada que la orden del general Onganía para que las tropas leales detuvieran su avance hacia Puerto Belgrano, se debía a que la Fuerza Aérea no colaboraría en ninguna operación de represión.

Versión sobre la renuncia del titular de Defensa Nacional

Debido también a la falta de informaciones oficiales, anoche y esta madrugada continuaron circulando una serie de versiones de distintos caracteres y relacionadas —como es lógico suponer— con los acontecimientos [illegible] se están desarrollando en torno a la crisis militar.

Una de ellas señalaba que era inminente la renuncia del ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, añadiéndose que interinamente pasaría a desempeñar esa cartera el titular de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach. La renuncia del Dr. Astigueta —que, como es sabido, desempeñaba interinamente la Secretaría de Marina— estaba atribuida en la aludida versión "a actitudes no muy claras, ya que en los últimos acontecimientos su actuación no se ajustó al pensamiento del Ejército y la Aeronáutica".

Renunció el interventor en en la provincia de S. Juan

En el resto del país, la situación —con ligeras alternativas— es tranquila, señalándose únicamente que también las fuerzas revolucionarias que mantuvieron el control de la provincia de Santa Cruz durante dos días, entregaron el gobierno al interventor federal y las guarniciones militares a sus jefes naturales.

En San Juan se produjo la

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

CONDICIONES DEL ACUERDO

Se han fijado las condiciones para la rendición de la Marina de Guerra en un acta cuyo texto fue difundido a las 17.45 de hoy por el Ministerio de Defensa Nacional. Dice así:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril de 1963, se reunieron el ministro de Defensa Nacional y secretario interino de Marina, Dr. José Manuel Astigueta; el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach; el secretario de Aeronáutica, brigadier Eduardo McLoughlin, y el contralmirante Eladio Vázquez, conviniéndose lo siguiente:

1o.) Cese de operaciones: Se realizará una vez cumplidas las siguientes actividades: a) Entrada total de las flotas a sus bases respectivas y presentación en forma individual, en calidad de detenidos en el Regimiento 5 de Infantería, al comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, de las autoridades superiores del área naval y de los oficiales de otras armas en actividad y en retiro, partícipes de la rebelión. Dentro de las 48 horas este personal será evacuado a Buenos Aires a disposición de las autoridades de sus respectivas fuerzas para su juzgamiento. b) El cese de las operaciones para las unidades terrestres significa la detención de las cabezas, pero no del resto de las columnas.

2o.) Modificación del status: Los puntos alcanzados por el Ejército durante las operaciones serán evacuados una vez que se cumplan las exigencias siguientes, con la excepción de la evacuación de la base de Punta Indio, donde permanecerá el Regimiento 8 de Tanques "General Necochea" hasta la reparación de su cuartel. Las secretarías de Estado militares designarán un representante cada una para delimitar la superficie y las instalaciones a utilizar por la Secretaría de Marina hasta tanto el referido regimiento se reintegre a su cuartel.

Flota de Mar: No se imponen condiciones.

Aviación Naval: No se imponen condiciones.

Infantería de Marina: Licenciamiento inmediato de ambas clases menos 2.500 hombres de la última clase que formarán orgánicamente un regimiento, distribuido en las distintas bases.

Justicia: Iniciación del enjuiciamiento ante la justicia militar del personal superior en actividad y en retiro responsable de la rebelión".

Para constancia se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DIRIGIRIA UN MENSAJE AL PAIS EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los medios allegados a la Casa de Gobierno se estimaba esta mañana que existe la posibilidad de que el presidente de la Nación dirija un mensaje a todo el país.

Esa alternativa se concretaría luego que finalizaran las hostilidades. No obstante, no se ha podido hasta el momento confirmar oficialmente la información.

Historial de la base naval de Pto. Belgrano

BAHIA BLANCA, 5 (UPI). — La base naval de Puerto Belgrano, convertida desde el año 1821 en la primera estación marítima de la Marina de Guerra, tiene su origen a fines del siglo pasado. Su instalación fue una consecuencia de la necesidad, que en esos momentos se observó, de crear un puerto fortificado como base para las operaciones de las naves de guerra.

La creación de esta base —hoy punto neurálgico en la culminación de los sucesos revolucionarios iniciados el martes— se hizo por ley de la Nación sancionada con el número 3430 el 30 de noviembre de 1896.

El capitán de fragata Félix Dufour fue quien eligió el lugar preciso donde se encuentra actualmente la base, que se halla a unos 36 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca. Fue bajo la supervisión de dicho marino que se colocó el primer pilote de la [illegible] el 2 de julio de 1898.

El 2 de junio de 1896 tuvo lugar la ceremonia de colocación del escudo nacional en la 7 batería de la primera región naval argentina, y en 1901 fue instalado el cuerpo de artillería de costas.

El dique de carena de la base —que tiene 222 metros de largo, con tres compuertas que permiten cerrarlo en secciones de 40, 80 y 90 metros cada una— fue inaugurado el 2 de enero de 1902 con la entrada del acorazado "San Martín".

En 1910 fue ampliada la dársena primitiva.

Permanentemente se fueron mejorando las obras dentro de la base, equipada con los implementos de [illegible] más modernos. De sus instalaciones forma parte un canal de 300 metros de largo, usinas, departamentos de máquinas, talleres, servicios de señales ópticas, etc.

La base naval de Puerto Belgrano constituye para la Marina el centro vital de su acción y para la defensa de las costas argentinas uno de los puntos estratégicos de mayor importancia.

Se reintegrarán a sus propietarios bienes requisados

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Firmado por el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía se dio esta tarde el comunicado número 196, que expresa lo siguiente:

"Con motivo de los acontecimientos que son del dominio público, el Ejército se ha visto precisado a requisar bienes particulares para posibilitar las operaciones. El comandante en jefe del Ejército comunica que dichos bienes serán reintegrados a sus propietarios tan pronto como las unidades puedan prescindir de los mismos. En el caso de que hubiesen sido dañados se efectuarán las reparaciones necesarias o en su defecto, se abonarán las indemnizaciones correspondientes".

No se ofreció la cartera de Marina a Benigno Varela

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El contralmirante Benigno Varela, antes de conferenciar con el ministro de Defensa Nacional y secretario interino de Marina, Dr. Astigueta, declaró que esta mañana había viajado a Puerto Belgrano el contralmirante Eladio Vázquez, comandante de la Flota de Mar.

Cuando, después de haberse entrevistado con el ministro, se preguntó al contralmirante Varela si se le había ofrecido la Secretaría de Marina, contestó negativamente.

Por su parte, el Dr. Astigueta desvirtuó la versión sobre su renuncia. Dijo: "No, no hay nada de eso; no se me ha solicitado la dimisión".

MÁS JEFES NAVALES SE ASILARON EN EL URUGUAY

Figuran entre ellos los contralmirantes Sampietro y Juan C. Bassi.– Se hallan incomunicados

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto por el que declara oficialmente como refugiados políticos a los 41 integrantes de las fuerzas armadas argentinas llegados a ésta como consecuencia de los sucesos que se desarrollan en ese país.

El Consejo Nacional de Gobierno estudió el problema creado por el arribo de los oficiales y suboficiales de las fuerzas aéreas de la Armada argentina, que intervinieron directamente en la rebelión contra el gobierno del presidente Guido y resolvió desarmar e internar a los integrantes de las fuerzas armadas argentinas llegados en los mencionados aviones, los que serán considerados como refugiados políticos. También se decidió hacer saber al gobierno argentino que las aeronaves están a su disposición.

Con el último avión llegado en las primeras horas de esta madrugada, suman ocho los aparatos que se encuentran en territorio nacional: siete en la base militar número uno, situada en Carrasco, y otro en el aeródromo de Maldonado, con un total de 41 tripulantes, siendo el de mayor graduación el brigadier Gilberto H. Oliva, que llegó en uno de los primeros aparatos. En cuanto a los oficiales navales, los de mayor graduación son los contralmirantes Carlos Sampietro y Juan Carlos Bassi.

Esta mañana a las 4.45, de acuerdo con una declaración del coronel Raúl Bendaham, jefe de la base aérea número uno de Carrasco, arribó el nuevo avión militar con diez marinos de alta graduación a bordo.

Sus ocupantes eran los siguientes: contralmirantes Carlos Sampietro y Juan Carlos Bassi; capitanes de navío Luis Martín, Jorge Bassi y José Gilliberti; capitanes de fragata Alberto Garibaldi y Carlos Furtado; capitanes de corbeta Arturo Ambrosini, Alberto Martín y Jorge Carell.

Las medidas adoptadas por las autoridades uruguayas con los tripulantes y los aviones, se mantienen en todo su vigor. Los primeros siguen incomunicados, por lo que no ha sido posible obtener detalles de las circunstancias que los obligaron a dirigirse al Uruguay, y no regresar a sus bases de origen.

Llegaron más oficiales navales

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Cuando nada lo hacía presumir, un nuevo avión de la Marina argentina arribó al aeropuerto nacional de Carrasco, trayendo a su bordo a diez tripulantes. Se trata de un aparato Catalina 262 de los destinados a tareas de patrullaje, que realizó el viaje desde Puerto Belgrano.

De inmediato concurrieron al aeropuerto el agregado naval de la embajada argentina, altos militares uruguayos y funcionarios de inteligencia y enlace de la jefatura de policía.

Los tripulantes fueron alojados en la base militar número uno, donde solicitaron asilo político, quedando en consecuencia en carácter de incomunicados hasta el cumplimiento de los trámites correspondientes.

La nómina de los llegados es la siguiente: capitanes de corbeta Julio Rodríguez, Rafael Serra, James Whamond y Eduardo Aguirre; tenientes de navío Jorge Simian y Héctor Correa; tenientes de fragata Guillermo Testorelli, Juan Pechara, Fausto López y Julio Pieritti.

Oficiales llegados a Chile son leales al gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — Son leales al gobierno de Guido los ocho oficiales que huyeron de Junín de los Andes y llegaron a la provincia de Cautín por no querer plegarse a la revolución antiperonista que encabeza el teniente general Benjamín Menéndez, según trascendió en esferas de la Dirección de Carabineros.

Los oficiales pertenecían al Sexto Regimiento de Tanques que controla la zona de San Carlos de Bariloche en la que está detenido el ex presidente Arturo Frondizi.

El oficial de mayor jerarquía es el capitán Héctor Guillermo Mac Inley. Los restantes son los tenientes Eduardo Rivas, Enzo Eneas Liko, Humberto Moradunzo, Pedro Rubén [illegible] y Oscar Eduardo Alberti y los subtenientes Enrique Domingo Vilgram y Rodolfo Julio Varela.

RENUNCIARIAN LOS MINISTROS Y SECRETARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A pocos minutos de haber llegado el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, a su despacho de la Casa de Gobierno, trascendió que una vez que se supere la actual crisis militar, el jefe del Estado se abocará de inmediato a las tareas y consultas para cubrir la vacante del Ministerio del Interior, producida desde que renunciara el Dr. Rodolfo Martínez (h).

Asimismo, se anticipaba en esferas allegadas a la Presidencia que era muy posible que renunciaran todos los ministros y secretarios de Estado con el propósito de permitir al Dr. Guido una reestructuración de su gabinete.

Consultado al respecto, un alto funcionario de la Casa Rosada no desmintió ni confirmó tal versión.

Una versión

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A las 13.30 no se pudo confirmar en la Casa de Gobierno la versión difundida momentos antes por una radio local, sobre que el auditor Armando Sachelli sería designado ministro del Interior en reemplazo del Dr. Rodolfo Martínez (h).

Consultadas al respecto fuentes allegadas a la Presidencia de la Nación, se expresó que se ignoraba esa versión.

HAY NORMALIDAD EN BAHIA BLANCA

Ha sido evacuado el personal de la base Comandante Espora

BAHIA BLANCA, 5 (UPI). — El diario "La Nueva Provincia" en primera página, en su edición de hoy afirma, con respecto a las gestiones que se hacían para poner término a la crisis militar: "Se firmó, pasadas las 4 de hoy, el acuerdo para cesar las operaciones".

Una versión sobre el contenido de ese acuerdo difundida en esta ciudad esta mañana, indica que entre las exigencias figura la permanencia de los efectivos del Regimiento Motorizado C.8 en la base de Punta Indio, hasta que sean totalmente reparadas y reconstruidas las instalaciones de los cuarteles de Magdalena, destruidos por el bombardeo realizado por la aviación naval en el primer día del movimiento revolucionario.

Se confirmó esta mañana que ha sido evacuado el personal civil de la base Comandante Espora, donde solamente quedaron los efectivos militares. Entre tanto no ha variado la situación en la base de Puerto Belgrano.

Las comunicaciones telefónicas con las bases, desde Bahía Blanca, están restringidas.

Las clases en escuelas de esta ciudad e inmediaciones hoy fueron suspendidas como medida de prevención.

En la ciudad había en las primeras horas un clima tranquilo y la población, como de costumbre, inició sus tareas del día normalmente.

Con respecto a los efectivos del Ejército que convergían hasta la zona de las bases y que ayer por la tarde permanecían concentrados en Azul de acuerdo con las informaciones recibidas esta mañana habían pasado ya, en su avance, la ciudad de Tres Arroyos. También había noticias de que las tropas del Ejército que marchaban desde Mar del Plata continuaban su avance.

Hasta ese momento, 8.30, no había indicios todavía sobre la culminación de los sucesos. Existían dos [illegible] concretos:

1o.) En la base de Puerto Belgrano se consideraban los términos del acta firmada por el comandante de la Flota de Mar, contralmirante Eladio Vázquez, con las condiciones exigidas por el gobierno a la Marina para poner término a los hechos.

2o.) El mantenimiento de los efectivos del Ejército en procura del objetivo final: la base de Puerto Belgrano.

Mons. Caggiano no viajó hoy a Puerto Belgrano

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el Arzobispado se desmintió oficialmente una versión según la cual el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, tenía el propósito de viajar hoy a Puerto Belgrano.

Ante la consulta hecha esta mañana, el presbítero Gracelli, secretario privado del cardenal, dijo que era inexacta la versión, agregando: "Su eminencia, monseñor Caggiano, no tiene idea de hacer ese viaje".

Hizo denuncias el director del diario "El Intransigente"

SALTA, 5 (UPI). — El director del diario "El Intransigente", clausurado por disposición del Poder Ejecutivo nacional, Sr. Martín Michel Torino, ha dirigido sendos telegramas a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y a la Asociación de Empresas Periodísticas (ADEP), denunciando el hecho.

El Sr. Martín Torino también dirigió un despacho al director del diario "La Prensa" de la capital federal.



El titular de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, conversa con los representantes de la prensa. (Radiofotografía United Press).

EN CÓRDOBA SE RESTABLECIÓ LA TRANQUILIDAD

CORDOBA, 5 (UPI). — El interventor federal, Ing. Rogelio Nores Martínez, ha reiterado que reina absoluta tranquilidad en toda la provincia, luego de terminada la acción armada que originó la posición adoptada por efectivos aerotransportados que se plegaron al movimiento revolucionario.

"Como hombre de paz —dijo el comisionado nacional— no puedo menos que sentirme afectado por la lucha entre argentinos".

El Ing. Nores Martínez se mostró complacido por el hecho de que no se hayan producido fusilamientos en Córdoba y dijo que sentía muchísimo por los heridos que habían registrado los recientes [illegible].

Los civiles detenidos como consecuencia de los hechos armados han sido alojados en la Cárcel de Encausados, en un pabellón especial y puestos a disposición de la justicia militar. Trascendió que el número de ellos llega a 50.

Cesó en Jujuy la resistencia de los rebeldes

SAN SALVADOR DE JUJUY, 5 (UPI). — De acuerdo con los datos que se han podido recoger en forma extraoficial en la mañana de hoy, respecto a la situación del Regimiento 2 de Montaña que hasta ayer se mantenía apoyando la revolución que estalló el martes pasado, dicha unidad habría pasado al sector leal, que en la zona está al mando del coronel Rafael Herrera.

Los hechos que determinaron la aludida situación en dicho regimiento, de acuerdo con lo manifestado por un vocero autorizado, se habría desarrollado de esta manera: producido el movimiento revolucionario, el teniente coronel (R) Urbano de la Vega, que fuera desplazado durante los hechos militares de setiembre pasado, sorpresivamente copó el regimiento, que a la sazón estaba a cargo del teniente Guglielmoni, y se manifestó en apoyo del movimiento subversivo, pero no contó con la adhesión de otros efectivos militares de la zona. Tomados los recaudos acorde con la situación, las tropas leales de las guarniciones de Salta y Tucumán, en las últimas horas de la noche anterior, mediante un golpe de mano, el teniente coronel Guglielmoni recuperó la unidad y se puso de inmediato bajo las órdenes del coronel Herrera, comandante del Segundo Destacamento de Montaña.

Finalmente se destaca que no hubo muertos durante el enfrentamiento de los sectores primitivamente en pugna, aunque se registraron algunos heridos. Las acciones de represión al Regimiento 2 de Montaña, cuando cumplía órdenes del teniente coronel de la Vega, fueron dispuestas y encabezadas por el coronel Herrera.

Comunicado sobre la rendición

JUJUY, 5 (UPI). — Fue dado a conocer un comunicado sobre la rendición del Segundo Grupo de Artillería de Montaña, cuyo texto es el siguiente:

"El comandante del III Cuerpo de Artillería de Montaña de Jujuy, que se había declarado en estado de rebeldía, se rindió en la madrugada de hoy a los efectivos leales a la Constitución. Con ello ha quedado totalmente normalizada la situación en toda la jurisdicción que abarca el Cuerpo de Ejército III. Se insiste en que no existen inconvenientes para que las actividades se desarrollen normalmente.

Por otra parte, trascendieron algunos detalles de la rendición, habiéndose podido saber que los suboficiales tomaron prisioneros a sus oficiales y esperaron la entrada de las tropas leales, a cuyos jefes hicieron entrega de los detenidos.

Ha renunciado el interventor en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 5 (UPI). — En medios oficiales trascendió esta mañana que habría elevado su renuncia al cargo de interventor federal en esta provincia, el brigadier Lavalle Cobo.

La actitud del comisionado estaría relacionada con la falta de aclaración, por parte de las autoridades nacionales, [illegible] por el Ejército en esta capital donde personal militar tomó el control de la policía provincial invocando la vigencia del plan Conintes.

MONS. A. CAGGIANO DARÁ A CONOCER UNA EXHORTACIÓN

(Viene de Pág. 1a.)

renuncia del interventor federal, vicealmirante Miguel Angel Pedroso. Al comunicar su decisión al presidente de la Nación, el dimitente expresa: "Tomo esta decisión en momentos tan críticos y penosos por los que atraviesa el país para facilitar la difícil gestión de V. E. y en cumplimiento de convicciones muy íntimas acerca de la conducta que impone el honor de integrar la institución naval que desde su origen inició su paso por el camino de los más nobles ideales de la libertad, de la democracia y de la justicia".

Se ha dispuesto el traslado del embajador Hortung

Por otra parte, en la Cancillería se anunció que, a su pedido, el Poder Ejecutivo ha dispuesto el traslado al Ministerio de Relaciones Exteriores del embajador en Londres, contraalmirante Teodoro Hartung, quien de acuerdo al cable que enviara el nombrado desde la capital inglesa, ha renunciado al cargo. El contraalmirante Hartung fue designado para esa función por el ex presidente Dr. Arturo Frondizi, en 1958.

Una mediación de Mons. A. Caggiano

Además, para las últimas horas de la tarde de hoy se espera conocer los términos de la exhortación que el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, formulará a la paz y la concordia durante la tradicional misa de comunión de los primeros viernes de mes que, para los hombres jóvenes de la arquidiócesis, se oficiará en la Catedral. Monseñor Caggiano se mostró en la víspera muy preocupado por la situación que atraviesa la Nación, señalándose que en la tarde de ayer mantuvo una prolongada conferencia con el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

Aunque no se suministró información oficial sobre el tema de la conversación, trascendió que el distinguido prelado habría manifestado al general Onganía la intensa inquietud que experimenta, ante la honda división que se está produciendo en la comunidad argentina. Asimismo, habría exhortado al comandante en jefe del Ejército a buscar los caminos más idóneos para alcanzar la paz y el orden social.

También, el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Marco Aurelio Risolía, dispuso promover ante el rector de la Universidad las gestiones tendientes a que éste ofrezca su mediación a las fuerzas en pugna, a fin de hallar la solución decorosa que ponga fin al derramamiento de sangre y asegure un lapso de paz, estabilidad institucional y recuperación moral y material, como lo reclaman el honor —se expresa— y las mejores tradiciones de la República.



Trasladaron a 57 oficiales rebeldes a Buenos Aires

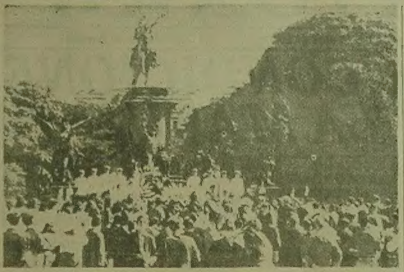
MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — En un ómnibus que salió con destino a Buenos Aires, a medianoche, fueron embarcados 57 oficiales del Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea, quienes se negaron a colaborar con las fuerzas leales al gobierno. No se dio información oficial sobre los nombres de dichos oficiales, pero trascendió que entre ellos figuran los coroneles Pastor y Lajús y los mayores Aparicio, Perrizono, Tonelli y Moray.

En las últimas horas de anoche y esta madrugada había aprestos de partida en el Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea, cuerpo plegado al Comando en Jefe del Ejército. Ello ocurrió después del traslado de jefes y oficiales que se mantuvieron partidarios del grupo rebelde.

Fue emitida una declaración contra los totalitarismos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Comité Argentino pro Autodeterminación de los Pueblos dio una declaración que suscriben su presidente, Dr. Jorge Walter Perkins, y su secretario, Sr. Andrés Bonafina Dorrego, en la que hacen distintas apreciaciones sobre la mejor forma de encarar la lucha de los regímenes democráticos, dentro de los comités de autodeterminación, existentes en América, frente "al auge creciente del totalitarismo en el mundo y, en especial, de una de sus formas más expansivas y peligrosas: el comunismo soviético".

Se señala en el manifiesto que, en gran parte, el miedo que trata de provocar el totalitarismo con el amago de la guerra nuclear es un miedo ficticio. Y se afirma que ante el carácter universal de la lucha antitotalitaria es preciso desentrañar su sentido, especialmente para los jóvenes.



Nuevo aniversario de la batalla de Maipú. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Maipú se rindió homenaje al general San Martín, depositándose ofrendas florales junto al monumento al Gran Capitán en la plaza que lleva su nombre en la capital federal. (Radiofotografía United Press)

El desplazamiento de tropas de la región del Litoral

ROSARIO, 5. — En las primeras horas de esta tarde el coronel Rafael Tiscornia, a cuyo cargo se encuentra la defensa de la zona del Litoral, y de la subzona No. 1, informó que las tropas, que en cumplimiento del desplazamiento dispuesto por el Segundo Cuerpo de Ejército totalizan 10.000 hombres, se encuentran en los lugares prefijados "en un lugar de la provincia de Buenos Aires".

Las unidades que han alcanzado su objetivo son las siguientes: División No. 3, al mando del general Iricibar; 7a. División de Corrientes, al mando del general Caro; División de Caballería No. 2, al mando del general Aguirre, de la provincia de Entre Ríos; Destacamento Norte No. 3, de Chaco y Formosa, al mando del coronel Renault, y el Centro de División de Ingenieros de Combate, al mando del coronel Bognati. Todas estas unidades se encuentran en los lugares prefijados, juntamente con los cuerpos complementarios de artillería antiaérea y sanidad.

Asimismo, el coronel Rafael Tiscornia informó que en la zona del Litoral no se ha registrado novedad alguna.

En cuanto a la ciudad, se anotó la llegada de un escuadrón de la Gendarmería Nacional con asiento en Formosa, que prestará colaboración con las unidades de la Gendarmería de la Guarnición Rosario, para el mantenimiento del orden.

Dieron personería jurídica en Mendoza al Partido Tres Banderas

SALTA, 5 (UPI). — La justicia federal local ha reconocido personería jurídica para actuar en las próximas elecciones del 23 de junio, al Partido Tres Banderas.

Tal decisión ha sido comunicada a la prensa por las autoridades de la mencionada agrupación política.

En la administración de E. Ríos han pagado la cuota del aguinaldo

PARANA, 5. — Ha finalizado el pago de la primera cuota del sueldo anual complementario de 1962 al personal de la administración pública en las dependencias del interior de la provincia.

Hoy comenzó el pago en las dependencias de esta capital.

También en la tarde de hoy dio comienzo el pago de la primera cuota del aguinaldo de 1962 al personal docente del departamento Paraná. La tesorería del Consejo General de Educación continuará con esta tarea los días hábiles subsiguientes de 7 a 11.

Comisión Municipal de Cultura

PARANA, 5. — Reunióse la Comisión Municipal de Cultura con el fin de tratar diversos temas de interés.

Merecen ser destacados: la iniciativa de fomentar, mediante concurso, la huerta familiar, previas consultas informativas al INTA.

Se resolvió también prorrogar hasta el 30 de abril el plazo acordado para la presentación de las obras que participarán en el concurso de producción teatral. El jurado, que tendrá a su cargo la tarea de valoración de los trabajos quedó integrado por la Srta. Carmen Segovia García y los señores Prof. Rubén A. Turi y Rodolfo Coll.

Se estableció el 15 de abril como fecha de iniciación de los cursos teatrales que dictarán profesores especializados en la materia.

Decidióse cursar nota de adhesión al homenaje que se proyecta realizar al escultor argentino Luis Perlotti y adquirir ejemplares de la obra lírica del poeta Guillermo Saraví para ser obsequiados a los concursantes cuyas obras resultaren premiadas en los concursos patrocinados por este organismo cultural.

Publicación sobre latín

PARANA, 5. — "Sintaxis y metodología del latín clásico" es el texto preparado por el Dr. Osvaldo F. Melelli. Dicha obra cobra relieves en nuestro medio y en el ámbito de las lenguas clásicas, por la forma amplia en que ha sido encarada profesionalmente. Constituye un valioso aporte para el dominio cabal de la lengua española. Su contenido está al alcance de todo docente, empresario, estudiante y profesionales, en el que podrán aclarar sus dudas gramaticales y enriquecer al mismo tiempo su vocabulario.

Las operaciones de cambio serán reanudadas el 8

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El lunes se reanudarán las actividades en las casas de cambio de esta capital, en lo que respecta al movimiento de las distintas divisas. Así lo manifestó hoy al mediodía el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, quien añadió que, entre tanto, hoy subsistía la situación observada desde que se produjeron los hechos militares.

Ha replicado al Gral. Noceti Campos el Sr. Suárez Sala

ROSARIO, 5. — El ex secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Antonio Suárez Sala, ha dado un comunicado dirigido a la prensa relacionado con el informe sobre investigaciones realizadas en la comuna.

El mismo expresa, entre otras cosas: "Con evidentes propósitos de parcialidad política, el interventor, general Jorge Noceti Campos, convocó a una conferencia de prensa para dar amplia publicidad —que no da a sus actos de gobierno— a las supuestas conclusiones a que habría arribado un investigador que se viene desempeñando en la Municipalidad. No es un investigador, ni su labor es seria ni objetiva como pretende hacer ver, pues lo único que ha hecho es extraer y copiar de los diarios de sesiones del Concejo Deliberante las denuncias que la minoría del cuerpo efectuó en vísperas electorales y durante toda su actuación de entorpecimiento sistemático a la magnífica y honesta obra de gobierno del Sr. Carballo, sin verificar en momento alguno la certeza de esas denuncias, omitiendo además conocer sobre hechos que las desvirtúan".

Dice más adelante que "el general Noceti Campos se alarma de los gastos efectuados en concepto de viáticos y omite mencionar los propios, mayores y sin ningún beneficio para la provincia. En tres años de gobierno realicé gastos por 265.000 pesos en concepto de viáticos, a razón de 7.360 pesos mensuales. El general Noceti Campos se llevó 1.944.000 en los diez meses que lleva de gobierno a razón de 200.000 mensuales. Como se ve, hay enorme diferencia, no sólo en las cifras sino en los resultados".

"Esta campaña publicitaria —finaliza— está íntimamente ligada y es consecuencia de igual intención que la que motivó la remisión de algunos expedientes a la justicia. Como la objetividad de la actuación judicial no sirvió a sus fines, recurre ahora a este nuevo medio, intentando presionar sobre la justicia".

No hay novedades en el problema de los telefónicos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los hechos que son del dominio público han impuesto un paréntesis a las negociaciones para hallar solución al pleito telefónico, según lo declararon dirigentes de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina. Admitieron también que la intervención del secretario de Comunicaciones, general Miguel A. Pérez Tort, "abrió promisorias perspectivas de alcanzar un acuerdo".

El Sindicato Buenos Aires de FOETRA informó, a su vez, que no se realizó el plenario de delegados que debía considerar la marcha de las gestiones.

Una propuesta de E.U. aceptó hoy el Soviet

Es para evitar la guerra por accidente

GINEBRA, 5 (UPI). — La Unión Soviética aceptó hoy la propuesta estadounidense de establecer una línea directa de comunicación entre Moscú y Washington, para aliviar el peligro de guerra por accidente.

El jefe de la delegación soviética en la conferencia de desarme, Semyon K. Tsarapkin, dio a conocer la aceptación rusa en la sesión de hoy.

"La Unión Soviética está dispuesta a aceptar una línea directa de comunicación, por teléfono o teletipo, entre los gobiernos", dijo.

El delegado de EE. UU., Charles G. Stelle, manifestó que su gobierno "acepta satisfecho" la iniciativa soviética, y pidió conversaciones informales para resolver los detalles del asunto.

La aceptación rusa de la propuesta norteamericana es el primer paso de avance dado por los soviéticos en esta conferencia en más de un mes.

Se produce poco después que Alemania oriental, en una nota a la conferencia, ofreció firmar un acuerdo de desarme con Alemania occidental que, dijo, "contribuiría materialmente" a la causa del desarme universal.

David T. Jones

Su fallecimiento

LONDRES, 5 (UPI). — David T. Jones, que fue secretario privado parlamentario del ministro de Transporte durante el gobierno laborista de la postguerra, murió ayer a los 63 años de edad.

SIGUE EN MARCHA EL COHETE LUNAR

Tass informó que "pasará cerca de la superficie lunar".- El proyecto ruso

MOSCU, 5 (UPI). — El cohete ruso Lunik IV se acerca hoy a la vecindad de la Luna, aunque su exacta misión es aún un misterio para los occidentales.

La agencia oficial de noticias "Tass" informó anoche que el cohete, de una tonelada y media de peso, "pasará cerca de la superficie lunar".

Parece haber poca base en el anuncio que apoye la conjetura de que podría tentarse un descenso en la Luna con el Lunik IV.

Los observadores informados dicen que la redacción del anuncio parecería indicar que el cohete podría entrar en órbita alrededor de la Luna, posiblemente con el objeto de tomar fotografías del satélite.

Pero señalan que es posible que el cohete lance, desde su posición orbital, alguna carga útil a la Luna.

El Lunik IV, que representa la cuarta exploración a la Luna de la Unión Soviética, fue disparado el martes para un viaje de tres días y medio. Aparentemente fue lanzado desde un satélite artificial en órbita alrededor de la Tierra.

Los soviéticos afirman que todos los sistemas del Lunik IV funcionan normalmente y envía a la Tierra datos telemétricos, de acuerdo con lo previsto. La agencia Tass agregó que los científicos tuvieron ayer una "conversación" de 72 minutos con el veloz cohete, pero tampoco en esa ocasión se dijo cuál era el destino del mismo.

Eligen diputada en la URSS a la actriz Borisova

MOSCU, 5 (UPI). — Yulia Borisova, la atractiva actriz, diputada electa al Parlamento de la República Federal Rusa con el apoyo de Nikita Khruschev, hizo su "debut" político.

La bella actriz de 38 años ocupó ayer su banca en el Kremlin junto a 800 delegados más del Soviet Supremo.

En contraste con la recepción que recibe en los escenarios de la Unión Soviética, la entrada de Yulia Borisova en el vasto salón de reuniones fue sencilla y silenciosa.

Por seis horas la bella actriz, elegida por el distrito de Kalinin en Moscú, con el voto de Khruschev y Molotov, permaneció pacientemente sentada en su escaño, escuchando los discursos de sus camaradas delegados, entre ellos, el del primer ministro de la república, Gennady Voronov, solicitando mejoras en los servicios públicos rusos.

Las sesiones del Soviet Supremo duran sólo unos días, pero la actriz declaró que tomaría seriamente su designación como diputada al mismo.

La nueva diputada declaró que está recibiendo ya un promedio de 12 cartas al día, las que espera contestar personalmente.

Yulia Borisova es graduada de la escuela dramática y en 1957 ganó el título de "Meritoria artista de la federación rusa".

Es casada y tiene un hijo de 12 años.

Ha experimentado una mejoría Mons. Alumni

MADRID, 5 (UPI). — Monseñor José Alumni, protonotario apostólico de la Argentina, experimentó "cierta mejoría" en las últimas 24 horas, según se ha informado en la clínica donde se encuentra hospitalizado.

El ingeniero argentino Bruno Cattanio, amigo de monseñor, informó hoy a UPI que si no surgen complicaciones en el proceso de recuperación, será trasladado a Buenos Aires "dentro de unos 15 días".

Esta mañana el enfermo fue visitado por monseñor Antonio Plaza, arzobispo de La Plata, quien en horas de la tarde viajó a Oviedo, donde gestiona la construcción de un seminario argentino en Asturias.

Francia y la RAU reanudan sus relaciones

Habían sido cortadas hace siete años

PARIS, 5 (UPI). — Se ha anunciado oficialmente la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y la República Arabe Unida, que fueron cortadas hace 7 años en la época de la crisis de Suez.

Hará una visita a una iglesia el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Juan XXIII saldrá el domingo del Vaticano para visitar la iglesia parroquial de Quarto Miglio, en los suburbios de Roma.

La visita es parte de una serie de viajes cortos que el Sumo Pontífice realizará el domingo de Ramos.

Se cumple en Italia un paro de los médicos

ROMA, 5 (UPI). — Los 83 mil médicos italianos comenzaron hoy una "campaña de no colaboración" contra el sistema de asistencia médica como protesta por los bajos honorarios que perciben y el papeleo burocrático que se ven obligados a hacer al margen de su profesión.

La acción sigue a una huelga oficial de 24 horas realizada ayer por todos los médicos del país, pero el movimiento de "no colaboración", que amenaza paralizar los 280 diferentes sistemas de seguros de asistencia médica, a los que pertenecen alrededor del 90 por ciento de la población italiana, parece estar provocando una reacción mucho mayor que las huelgas.

Los médicos se niegan a llenar los formularios de los sistemas de seguro y exigen el pago por su visita.

Inam, una de las organizaciones de salubridad más importantes auspiciadas por el gobierno, ordenó anoche que se redujera inmediatamente el papeleo burocrático a los médicos.

Los 26 millones de personas que están protegidas por la Inam podrán lograr los beneficios correspondientes debido a su enfermedad, sin los complicados formularios que los médicos se niegan a llenar.

SU GESTIÓN EN MADRID INICIÓ OTERO MONSEGUR

MADRID, 5 (UPI). — Ha llegado a ésta, el Dr. Luis Otero Monsegur, presidente del Banco Central de la Argentina. El nombrado presidirá la delegación económica en ésta para sostener negociaciones comerciales con el gobierno español.

El Dr. Otero Monsegur asistió en Washington a recientes reuniones del Fondo Monetario Internacional.

Fue recibido en el aeropuerto por funcionarios de la embajada argentina y la delegación española que considera con los argentinos un nuevo acuerdo comercial.

El doctor Otero Monsegur, permanecerá en Madrid varios días presidiendo la delegación de su patria. Se propone conversar con altas personalidades españolas en relación con el futuro acuerdo comercial hispano - argentino.

Ofreció armas a la India el mariscal Tito

En defensa de la agresión china

NUEVA DELHI, 5 (UPI). — Yugoslavia ofreció a la India armas y equipo militar para defenderse de la agresión de China comunista, según anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un portavoz reveló que el ofrecimiento de Belgrado fue respuesta a un pedido de armamentos formulado por la India a "países amigos".

El pedido fue enviado en el mes de octubre último, durante la ofensiva en gran escala de China comunista contra la frontera septentrional de la India.

"Los detalles sobre el ofrecimiento yugoslavo están siendo elaborados", dijo un portavoz.

No se duda que este anuncio agravará más aún las ya tensas relaciones entre Belgrado y Pekín, y afectará al resto del mundo comunista.

China comunista atacó a Estados Unidos y Gran Bretaña por haber ofrecido ayuda militar a la India y denunció al régimen comunista de Yugoslavia como "revisionista".

Sería formado en Méjico un nuevo partido político

MEJICO, 5 (UPI). — El diario "El Universal" informa que se realizaron en esta capital reuniones de varios grupos izquierdistas con el objeto de organizar un nuevo partido político.

El periódico agrega que participaron en las reuniones la confederación de campesinos independientes, el Partido Socialista Popular, el Movimiento de Liberación Nacional y un grupo de otras organizaciones izquierdistas más pequeñas.

HUBO ATAQUES DE COMUNISTAS EN VENEZUELA

CARACAS, 5 (UPI). — Una banda de comunistas armados de ametralladoras atacaron e incendiaron un garaje del gobierno, destruyendo el automóvil particular del ministro del Interior, Carlos A. Pérez, e incendiando alrededor de 40 vehículos oficiales.

Se calcula que los daños alcanzan al equivalente de 100 mil dólares. No hubo bajas. Un sereno del garaje dijo que los asaltantes, cuatro hombres y una mujer "elegantemente vestidos" y en un automóvil "de último modelo", dijeron pertenecer a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, organización terrorista dirigida por elementos comunistas que dinamitó ayer un oleoducto de una compañía petrolera norteamericana en la zona occidental de Venezuela, por segunda vez en un mes.

La mujer y tres de los hombres entraron en el garaje y mantuvieron al sereno contra la pared apuntándole con sus armas. El cuarto, que se quedó en el automóvil, pasó dos latas de gasolina al jefe del grupo, quien la desparramó por todo el garaje.

Después que la banda registró el edificio y se apoderó de un fusil y dos pistolas que había en él, el jefe de la banda prendió fuego al edificio.

Por lo menos 18 vehículos oficiales, además del Mercedes-Benz de Pérez, fueron destruidos en el incendio en tanto que alrededor de otros 20 quedaron considerablemente dañados.

Seis compañías de bomberos lograron dominar el fuego en las primeras horas de hoy.

Finalizó un paro de diarios en Cleveland

CLEVELAND (Ohio), 5 (UPI). — Terminó la huelga de periódicos en Cleveland cuando los dos últimos sindicatos que la mantenían aceptaron los contratos de trabajo que les habían ofrecido.

Los tipógrafos ratificaron su convenio, por 339 votos contra 86, veinte minutos después de haberlo hecho los maquinistas.

El paro duró 126 días, lo cual no tiene precedentes en una metrópoli.

DECISIÓN DE LA JUSTICIA EN TORNO A LA LEY DE LOCACIÓN

DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN LA ASOCIACIÓN DE LOCATARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Asociación de Locatarios dio a conocer una declaración vinculada con la excepción establecida por la ley de alquileres en su artículo 3°, inciso k, que, según la entidad, origina frecuentes fallos judiciales a raíz de su errónea interpretación.

Expresa que la ley actual exige, como condición esencial para la procedencia de la exclusión, que el inquilino tenga la disponibilidad de bienes suficientes, o sea, que éste pueda usar o utilizar esos bienes sin que resulte con ello afectado el desarrollo normal de sus actividades habituales. Agrega que la titularidad de bienes, por sí misma, ya no es causal de exclusión si el inquilino no puede disponer de ellos en grado suficiente para resolver el problema que le crea el desalojo, es decir, que el Congreso ha restringido las exclusiones a los casos de verdadera excepción, obligando a los jueces a realizar un análisis económico racional, profundo y exhaustivo de la real disponibilidad que de su patrimonio o ingresos tiene el demandado para destinarlo a que afronte la eventualidad de un desalojo, sin perjudicar su desenvolvimiento habitual, normal.

"No puede dejar de desconcertar que los fallos judiciales hasta ahora conocidos, especialmente en lo relativo a las locaciones del Estado, del comercio y de la industria, hayan ignorado tan vital modificación, y que, sin profundizar en la disposición ni en el análisis económico que la misma impone ineludiblemente, se generalicen las exclusiones en forma sistemática, al extremo de no conocerse hasta la fecha el rechazo de demandas sustanciadas con la invocación de la mencionada causal".

Añade que a ello debe sumarse la agravante de la fijación —so pena de desalojo— de alquileres siderales que, por su magnitud usuraria, tampoco condicen con el concepto de razonabilidad prescripto en la sanción legislativa, ni con la prudencia a que obliga la grave crisis que afecta al Estado y a los sectores económicos activos y del trabajo del país.

Luego de referirse a la discriminación y privilegios en favor de los arrendadores y a los arbitrarios lanzamientos de escuelas, el organismo expresa que "ya no se puede confundir a la opinión pública" y que ningún partido político puede permanecer ajeno o silencioso ante una cuestión de tan vital implicancia en la economía general del país y en su tranquilidad social.

LOS PLANES DE AHORRO PARA LA VIVIENDA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los bancos e instituciones de crédito del sistema oficial, incluida la Caja Nacional de Ahorro Postal que hayan incorporado a su operatorio planes de ahorro y préstamo para la vivienda, que deseen continuar con ellos habilitando nuevos cupos a ese efecto y los que tengan la intención de hacerlo en lo futuro, deberán someterlos, junto con su reglamentación a la aprobación previa del Banco Central que, en lo sucesivo, fijará y uniformará su orientación crediticia.

Una oficina argentina de fomento del turismo instalarán en Uruguay

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se encara la instalación de una oficina argentina de promoción del turismo en Montevideo.

Con motivo del ofrecimiento hecho por el Club Argentino de Montevideo (Uruguay), para que la Dirección Nacional de Turismo instale en dicha ciudad una oficina de informaciones y asesoramiento turístico, la Secretaría de Transportes de la Nación designó a un funcionario para que estudie sobre el terreno dicha propuesta.

Tal lo expresado por el decreto 2427 publicado en el Boletín Oficial. Por el mismo, se designa al Sr. Arturo Alessandrini, gerente de promoción y coordinación de la Dirección Nacional de Turismo, para que estudie sobre el terreno la posibilidad de concretar la propuesta de referencia. El funcionario hará gestiones durante tres días en la capital uruguaya.

Una conferencia sobre educación se llevará a cabo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, sometió a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de decreto estableciendo "normas y lineamientos conceptuales básicos de funcionamiento" del servicio nacional de planeamiento integral de la educación y convocando a los gobierno de las provincias, del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur y de la Municipalidad de Bs. Aires a participar en la conferencia federal de educación con la presidencia del titular del ramo en el orden nacional. Esta conferencia federal de educación se integrará con los titulares de más alto nivel específico de cada una de las jurisdicciones mencionadas y deberá reunirse a lo menos una vez al año, siendo sus fines "construir un medio permanente de enlace y coordinación en orden al planeamiento integral de la educación".

La reglamentación de los universidades privadas se estudió

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se reunieron los rectores de universidades privadas en el Ministerio de Educación y Justicia.

En el curso de las deliberaciones se intercambiaron ideas acerca de ley de universidades privadas y su reglamentación.

Distintos temas trata el congreso de psicología

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — En el Hotel Provincial continuó deliberando el VIII Congreso Internacional de Psicología.

Fue considerado el tema oficial "Psicología experimental y fisiológica". Actuó como coordinador el Dr. Antonio Battro y como secretario el Dr. J. Cuatrecasas y profesora Esther Alperin. Los relatos de la mañana estuvieron a cargo de los Dres. Harry Harlow, James Block, Alfredo Givren y Edmundo Fische.

Las preguntas por escrito de numerosos delegados fueron contestadas por los expositores. El comentario final estuvo a cargo del profesor Oscar Añativia.

Las contribuciones libres de destacados congresistas fueron consideradas en mesas presididas, la primera por José O. Dic y Eva Giberti; la segunda por el profesor Ricardo Moreno y la Dra. María C. de Grompone y la tercera por James D. Block y Edgardo Rolla. La sesión de la tarde finalizó con la conferencia del Dr. Harry Harlow sobre "Effect of early experience on social behavior of monkeys".

El presidente honorario de la Sociedad Interamericana de Psicología, Dr. M. Gilbert, manifestó que tanto a él como a los demás integrantes de la delegación de Estados Unidos les había impresionado muy favorablemente la belleza y el adelanto edilicio de Mar del Plata y que quería destacar la simpatía con que había comprobado el interés de los estudiantes argentinos por el progreso de la psicología.

Manifestó, asimismo, que todos los visitantes americanos que toman parte en las deliberaciones del congreso, admiran la habilidad de los profesionales y científicos argentinos en llevar adelante los esfuerzos intelectuales.

El Dr. Gilbert expresó finalmente su complacencia por la oportunidad que brinda el congreso para el intercambio de ideas y conocimientos entre los visitantes y las vinculaciones que establece entre hombres de ciencias de distintas naciones, pues contribuye ello al mutuo conocimiento y a la consolidación de los ideales pacifistas.

A directivos de la CGT recibió el Dr. Martelli

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo estuvieron reunidos el titular de la cartera y los Sres. Juan Rachini, miembro del secretariado de la CGT., y Fernando Torres, asesor letrado de la central obrera.

En la oportunidad plantearon al ministro el problema de los detenidos políticos y sociales, cuya situación no ha variado pese a las numerosas gestiones realizadas hasta el momento. Asimismo le hicieron entrega de un memorial en el que consignan los nombres de 222 detenidos, entre los que se encuentra el ex presidente Frondizi.

El Dr. Guido Martinelli prometió ocuparse del asunto y dar una respuesta a la central obrera, a la brevedad.

SITUACIÓN DE DOCENTES EN SANTIAGO DEL ESTERO

PIDIERON LA REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE SUS HABERES AL TITULAR DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una delegación integrada por representantes del Sindicato de Maestros y del Círculo de Profesores Diplomados de la provincia de Santiago del Estero, así como por miembros de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente con sede en ésta, visitó al ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, para exponerle el problema creado a los educadores de aquel estado por el atraso en la falta de pago de diversas asignaciones.

Los delegados afirmaron que, como ejemplo, bastaba señalar el caso de los simples maestros de grado, a los cuales se les debe, por diversos conceptos y desde agosto de 1961, una suma total de 33.150 pesos, en su mayor parte por diferencia de índices. Al término de la entrevista, los representantes gremiales informaron de la entrega de un detallado memorial y que el titular de la cartera les prometió "una solución en el plazo de 48 horas" y que con ese fin entrevistaría al presidente Guido y al secretario de Hacienda. Agregaron que retornarán mañana al ministerio, en busca de una "respuesta definitiva para el grave problema que afecta al magisterio de Santiago del Estero", con cuyo interventor les prometió hablar el Dr. Rodríguez Galán.

En Tucumán

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores dio a conocer una declaración de adhesión a los educadores provinciales, especialmente al magisterio de Tucumán.

Señala la entidad, entre otros conceptos: "Situaciones dramáticas por las que pasan vastos sectores de maestros provinciales, tales como los de Tucumán y Santiago del Estero deben conmover a la opinión pública, a los gremios organizados, a las entidades culturales y a las que orientan su acción en torno de los problemas educativos, ya que parecen no inmutar a quienes tienen a su cargo la administración de las provincias. Se suma a la desconsideración que implican los sueldos exiguos, el escarnio de que se haya dado, como ocurre en Tucumán, un decreto - ley sobre Estatuto del Docente provincial de fecha 18 de mayo de 1962, y ese instrumento legal sea ya letra muerta a menos de un año de su sanción. Si lo normativo no se cumple, tampoco se cumple la ley de Equiparación, del año 1939, por la que las remuneraciones de los docentes provinciales deben ser actualizadas si los docentes nacionales perciben sueldos mayores. En la actualidad, y sólo a partir de enero de 1962, por cada 230 pesos que cobra un mal pago maestro nacional, el maestro provincial percibe nada más que 140 pesos. La irritante situación de desmedro, que empobrece al magisterio tucumano y santiagueño, entre otros, se agudiza por el hecho de ser autoridades "nacionales", teóricamente encargadas de velar por el bienestar de la población de las provincias, las indiferentes al pago desigual de la docencia nacional y provincial por una diferencia de jurisdicción que las circunstancias políticas han abolido. Si las autoridades de Tucumán se sienten "provinciales" deben cumplir la ley de la Nación. En modo alguno pueden dejar sumido en la indigencia a uno de los pocos grupos argentinos que trabaja espiritualmente por la unidad del país, por la efectiva concordia, por un futuro mejor".

ANALIZAN LAS REFORMAS AL RÉGIMEN IMPOSITIVO

LOS INDUSTRIALES METALÚRGICOS SE HAN DIRIGIDO AL TITULAR DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Federación de Industriales Metalúrgicos ha dirigido una nota al ministro de Economía de la Nación con referencia al decreto - ley No. 1223, del 14 de febrero último, mediante el cual se introdujeron diversas modificaciones al régimen impositivo vigente y se derogaron algunas disposiciones del decreto No. 6480/62. Estima la entidad que en los considerandos del primer decreto - ley mencionado se expresa que se suprimen ciertas sanciones accesorias a los infractores que excedan al límite de lo razonable y de lo eficaz, así como también de ciertos requisitos que imponen a los particulares funciones de fiscalización que no les son propias.

Seguidamente expresa su conformidad por las modificaciones introducidas al artículo 17 y la derogación de los artículos 19 y 20 del decreto No. 6480/62, pero entiende que también debe dejarse sin efecto el artículo 16, que derogó los artículos 36 al 39 reglamentarios de la ley No. 11.683 (t. o. en 1960). Considera también oportuno señalar que el régimen de la presentación espontánea, cuya vigencia data desde la aparición del impuesto a los réditos —año 1932—, con un breve lapso de interrupción, ha dado resultados satisfactorios al permitir que muchos contribuyentes rectificaran declaraciones y otros no inscriptos registraran su calidad de contribuyentes.

Continúa diciendo que la circunstancia incongruente de que los responsables de la presentación espontánea son castigados con igual penalidad que aquellos que son localizados por el ente fiscalizador, hará naturalmente que nadie actúe como juez de sí mismo y dará como resultado que no tendrán efecto práctico todos los anuncios del fisco relativos a controles para individualizar a contribuyentes que evaden impuestos.

Finaliza la nota expresando que, por otra parte, la situación económico - financiera de muchas empresas hace que en determinados momentos se hagan pasibles de recargos por la no presentación de las declaraciones juradas en fecha cierta, atento a que no pueden cumplir con las exigencias mínimas que establecen las distintas disposiciones impositivas vigentes, circunstancia ésta que debe ser tomada en cuenta para reimplantar nuevamente el régimen de la presentación espontánea, artículos 36 al 39 del decreto reglamentario de la ley No. 11.683, derogados mediante el artículo 16 del decreto No. 6480 del 5 de julio de 1962.

Los términos en la justicia han sido suspendidos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró suspendido el curso de los términos en todos los tribunales nacionales de esta ciudad y federales del interior durante el día martes 2, sin perjuicio de la validez de los trámites judiciales cumplidos.

Considera el alto tribunal que por razones de pública notoriedad, las actividades de los tribunales nacionales de esta ciudad y federales del interior se han visto perturbadas durante el día martes pasado.

Gestiones para la promoción de exportaciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el curso de una reunión mantenida por funcionarios de los ministerios de Economía y Relaciones Exteriores, las Secretarías de Industria y Minería, Comercio y Hacienda, y del Banco de la Nación, se decidió designar un coordinador de los diferentes departamentos oficiales para promover un mayor volumen de exportaciones de la Argentina a la zona económica de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Al efecto, se designó al Dr. Alberto Argento, de vasta experiencia en la materia, como agregado económico de las embajadas argentinas en diversos países.

Aumentó el área sembrada con maíz

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Dirección General de Economía Agropecuaria dio a conocer la tercera estimación sobre la superficie cultivada con maíz en el año agrícola 1962 - 63. Se calcula que alcanza a 3 millones 375 mil hectáreas, lo cual representa un aumento del 2,3 por ciento —o sea 75 mil hectáreas— respecto de la campaña anterior y del 10 por ciento y 10,3 por ciento, respectivamente, comparada con el quinquenio y decenio últimos.

La provincia de Buenos Aires sigue ocupando el primer lugar en el cultivo, con una superficie de 891 mil hectáreas.

EL CONGRESO DE REFRIGERACIÓN SE HARÁ EN MUNICH

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Asociación Argentina del Frío ha iniciado las tareas necesarias para su participación en el XI Congreso Internacional de Refrigeración, que se realizará en Munich, Alemania, desde el 27 de agosto al 4 de setiembre del año actual. La comisión directiva de la entidad ha resuelto constituir una comisión organizadora con la presidencia del Ing. Luis Lix Klett, que a su vez es vicepresidente de la asociación.

En la enseñanza primaria hacen designaciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación aceptó la renuncia presentada por el inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, Sr. Alvaro P. Perley. En su reemplazo fue designado el Dr. Oscar Molino.

Igualmente fueron nombrados los inspectores técnicos generales de escuelas de la capital y de escuelas de provincias, zona primera Sr. Esteban Homet y la Sra. Ana María S. de Spagnuolo, respectivamente.

SE REALIZARÁ UNA MUESTRA DE LA ALIMENTACIÓN

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se efectuó una conferencia de prensa en el City Hotel, durante la cual el asesor de la Cámara de Comercio Argentino-Alemana, Sr. Juan J. von Freeden, anunció que desde el 21 hasta el 29 de setiembre próximo, tendrá efecto en la ciudad de Colonia, Alemania, la Exposición Internacional de la Alimentación, Anuga 1963.

En los círculos industriales alemanes y de los países participantes se atribuye a dicho acontecimiento considerable importancia. El interés ya se reflejó en la feria de 1961 y debido al aumento experimentado en el número de participantes fue necesario ampliar las instalaciones de la misma.

Estuvieron presentes en Anuga 1961, 45 países representados por 2.145 empresas o instituciones, entre las que se encontraron 36 representaciones oficiales. Cabe señalar que nuestro país no concurrió oficialmente a dicha exposición, pero que varias firmas locales se hicieron presentes por intermedio de sus representantes alemanes; los productos que en aquella oportunidad se enviaron fueron: conservas de frutas y legumbres, quesos y otros productos alimenticios, por los cuales los visitantes demostraron gran interés.

Aclaró el disertante que de acuerdo con una notificación de la Secretaría de Comercio se han iniciado las gestiones concernientes a una participación oficial. Finalmente, expresó que la Cámara de Comercio Argentino-Alemana suministra las informaciones referentes a Anuga 1963.

MONIGOTES

Fue normalizado el servicio de ómnibus con Ceres y Rafaela

MONIGOTES, 5. — Tras varios meses de paralización, ha quedado restablecido el servicio de colectivos que unen esta localidad con Ceres y la ciudad de Rafaela. Se cumplen los horarios que regían antes de la suspensión y que comprenden tres viajes a cada uno de los puntos mencionados. Igualmente, ha sido normalizado el servicio entre Palacios y Moisés Ville, combinando con el anterior.

En reiteradas oportunidades, nos hemos referido a este problema, hoy felizmente superado, destacando los serios inconvenientes que debían soportar grandes núcleos de población, supeditados casi con exclusividad, a los servicios automotores.

Padrones electorales. — Se encuentran en exhibición en la oficina del juzgado de paz de la localidad, los padrones electorales provisionales, con la inclusión de ciudadanos hasta el 24 de enero del año en curso.

El plazo para las reclamaciones pertinentes, vencerá el 24 del corriente, para lo cual los interesados deberán dirigirse al Juzgado Federal, Santa Fe, por carta certificada, con aviso de retorno, libre de franqueo.

FLORENCIA

La actividad en la planta desmotadora ha sido paralizada

FLORENCIA, 5. — Como consecuencia de serios desperfectos experimentados en sus maquinarias, que no podrán ser reparados a breve plazo, ha suspendido sus actividades la Cooperativa Agrícola Río Tapenagá, relativas al desmonte de algodón.

La materia prima, que no puede ser sometida a ese tratamiento en esta localidad, es enviada para esas tareas a la provincia del Chaco, a la Cooperativa de Río Arazá.

ESPERANZA

En el término de 30 días mejorarán el servicio eléctrico en la ciudad

ESPERANZA, 5. — Con motivo de la reciente visita realizada a esta ciudad por el jefe de la Divisional Santa Fe, de Agua y Energía, ingeniero Orlando Montemurri, fue entrevistado por miembros de la comisión vecinal Pro Mejoramiento del servicio eléctrico. Fue impuesto de las inquietudes de esa entidad respecto a los cortes y al bajo voltaje que registran las líneas de interconexión con la de alto voltaje que une a Esperanza con la usina en Calchines de esa capital.

El Ing. Montemurri señaló que el problema derivado del bajo voltaje quedará solucionado dentro del término de 30 días aproximadamente y respecto a la instalación de una línea subsidiaria de emergencia, que sería interconectada a la altura del distrito Franck, dicho funcionario manifestó que el anteproyecto de la obra ha quedado ya terminado, contemplando el suministro de energía eléctrica a la población en todo el trayecto de la línea proyectada.

Educativas. — Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación en el cargo de director de la Escuela Provincial No. 101 el Sr. Cirilo Darnaud, que desarrolló con verdadera vocación la labor de educador por espacio de 35 años en establecimientos de enseñanza primaria de Santa Fe y Entre Ríos. Con ese motivo el Sr. Darnaud fue objeto de un agasajo en la escuela donde finaliza sus fecundas tareas ofrecida por el Club de Madres, Asociación Cooperadora, ex alumnos y personal del establecimiento, estando las palabras de despedida a cargo de la directora interina Sra. Alicia Galoppe de Montalbetti.

Las lluvias. — El registro de lluvias producidas en el pasado mes de marzo, señaló una marca de 128 milímetros y en los tres primeros meses del año totalizaron 470 milímetros, vale decir 90 milímetros más que en igual período de 1962. El agua caída en la zona puede considerarse sólo de regular intensidad, comparado con las precipitaciones caídas en distritos del norte del departamento Las Colonias y otros vecinos que fueron muy superiores, sobrepasando en el primer trimestre los 600 milímetros.

Escuela Normal Mixta. — Informa la dirección de la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa, que el corriente mes se autoriza un nuevo turno de examen para aquellos alumnos que adeuden asignaturas para completar sus estudios. La inscripción quedará abierta el 10 del corriente y se podrá efectuar dentro del horario de oficina en la secretaría de esa casa de estudios. Los exámenes se realizarán los días 18 y 19 del corriente.

Centro Cívico UDELPA. — Ha quedado constituído en esta ciudad el Centro Cívico que responderá al movimiento argentino UDELPA, que sostendrá la candidatura a la primera magistratura del país del Gral. Pedro Eugenio Aramburu. La comisión provisional del centro ha quedado integrada por las siguientes personas: Rafael Hilgert, Pedro C. Bertola, Eliseo Correa, Alberto Carena, Pedro Pilatti, Ricardo S. Rossa, Alejandro Balboni, Camilo Aquere, Luis Bianchi, José Trod, Felipe Hang, Eladio Ferreira, Eduardo A. Rossa y Sebastián Engler. La nueva agrupación invita a los simpatizantes o identificados con ese movimiento a solicitar su adhesión a cualquiera de sus miembros, anunciando que en breve habilitará un local para sede del centro.

RAFAELA

Que sea aumentada la dotación policial se solicitó en asamblea

RAFAELA, 5. — Tuvo lugar una reunión de comisiones vecinales juntamente con la Asociación "Amigos de la Avenida Mitre", a fin de aunar criterios para obtener mejoras en los barrios y calles de la ciudad.

Entre los numerosos asuntos tratados se consideró el pedido de gestionar una mayor dotación de personal policial para la jefatura local. La moción fue presentada por el titular de la Comisión Vecinal del Barrio "Villa Dominga", Sr. Vicente Andreo y refuerza una solicitud similar originada en las autoridades del Centro Comercial.

Teatro. — El miércoles 10 del mes en curso, se presentará el "Teatro de los 21", conjunto de exitosa actuación en Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y otros países de América. Existe vivo interés por presenciar esta función, luego de haber aplaudido "El Zoo de Cristal", obra con la que se presentó ante el público de Rafaela hace dos años.

El miércoles 10 de abril, a las 21.45, pondrá en escena "Una ardiente noche de verano", en el Cine Teatro "Avenida". Los componentes de "Teatro de los 21", serán agasajados por los socios del Centro "Ciudad de Rafaela" al término de la función.

Feria. — Para obtener fondos con destino a la ampliación de las salas del Museo Histórico, la comisión asesora, ha organizado para el 25 de mayo próximo, una Feria Gastronómica, la que se llevará a cabo en un local céntrico de la avenida Santa Fe.

Academia. — El 15 del mes actual concluirá el período de inscripción en la academia de Lenguas Vivas, para los cursos de Jardín de Infantes y [illegible] primarios.

Los cursos aludidos se dictarán en la Escuela "J. B. Alberdi" y en la Sociedad Obrera.

Elección. — En la reunión que efectuaran los "Amigos del Museo", en la secretaría del Museo Histórico de Rafaela, fue electa presidenta de la asociación, la señora Sara Hauser de Muzzio por el período que fijan sus estatutos.

Título. — Recibió su título de profesora de dibujo y color, la señorita Clarys Thelma Valsagna Emmert en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Litoral.

La señorita Valsagna proseguirá cursos de perfeccionamiento en la ciudad de Rosario, lugar donde hizo toda su carrera.

SANTO TOME

Instalación de un campamento esculista. — A los fines de cumplimentar temas de campaña, los integrantes de la Tropa No. 5 de la Soc. Escultista Argentina —Boy Scout—, se trasladarán durante los días 12, 13 y 14 del corriente a una estancia en las inmediaciones de la localidad de Sauce Viejo donde instalarán su campamento.

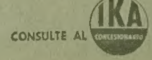
La partida está fijada para el día 12 a las 7 y el regreso el 14 a las 19. Las autoridades de la citada unidad escuta informan que las reuniones semanales se cumplen en su sede de calle 25 de Mayo 1851 (Ateneo Parroquial) los días domingo de 9 a 12, lugar [illegible] las inscripciones.

La impartición de normas de moral, disciplina y estética como también la exaltación de los valores inmanentes, hacen del escultismo un elemento valioso y digno de ser interpretado en su verdadero sentido por los padres, que deben prestar su apoyo a la obra por la que se brega.

Infracciones. — Ordenanzas en vigencias establecen que las bicicletas deben contar con luces, timbre frenos y ojos de gato para estar encuadradas dentro de lo reglamentario. La mayoría de las que circulan en la ciudad no reúnen estos requisitos, con lo que, al par de burlar las disposiciones pre-establecidas constituyen un constante peligro para los peatones. Cabe a las autoridades competentes adoptar las medidas para que los usuarios se ajusten a la regla[illegible]. Toda pasividad por quienes tienen la obligación de hacer respetar las ordenanzas, les señala como incumplido[illegible] la [illegible]ción para la que fueron designados. Se torna indispensable disciplinar al individuo, única manera de favorecer el orden.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 601.898

Director: Ricbé Caputto

EL ULTIMO SACRIFICIO POR LA PAZ

Estas jornadas de sangre y luto que está viviendo el país, de pérdidas irreparables, están señalando que el ya largo y fatigoso esfuerzo por alcanzar la normalidad institucional no ha sido comprendido por ese sector minúsculo, que escaso en su número maneja y dispone de poderes y medios singularmente extraordinarios sustraídos de su cauce natural para ponerlos al servicio de sus particulares puntos de vista, cuando no de sus incontroladas pasiones, sus odios y resentimientos. El volcar las armas de la Nación, sembrar el terror y la muerte para dirimir una controversia sobre formas y métodos a emplear para una limpia y correcta salida electoral, es tan insensato como el pretender eliminar por un acto de fuerza la vigencia de la Constitución centenaria que organiza y rige la vida nacional. El episodio, previsto por muy sagaces observadores, en su trágica exteriorización ha conducido al país al borde de la guerra civil y, de no mediar la ejemplar y serena actitud del pueblo, a estas horas habrían desaparecido las mejores reservas morales para frenar y poner término a una contienda que nos desprestigia ante propios y extraños. Es que en el trasfondo de todo esto, en la actitud temeraria de quienes desencadenaron estos lamentables sucesos, hay una especie de egoísmo, de ausencia de generosidad y de tolerancia para observar y conducir un proceso que irreversiblemente desembocará en la pacificación y en el reencuentro de los argentinos.

Más allá de la conducta observada por los protagonistas e instigadores de estos hechos, hay una coincidencia en cuanto a los objetivos a lograr, auténticamente nacionales y democráticos, que hace más inexplicable este enfrentamiento armado. Leales e insurrectos están contestes en afirmar, y lo ratifican a cada instante, que el pasado no volverá, que no habrá retornismo ni explícito, ni dudoso. La divergencia está en el método y frente a la tesis, casi unánimemente compartida por lo más representativo de la opinión pública, de que el encauzamiento de importantes corrientes populares por estructuras democráticas sometidas a los dictados de una ley que impide la más mínima desviación, es la solución realista del problema, quedan ostensiblemente desubicados los que creen que la democracia es un simple esquema, que basta con proclamar sus bondades para considerarse como sus custodios irreemplazables, sin caer en la cuenta de que aquélla funciona en la medida en que el pueblo participa, sin restricciones, en la plena realización de sus medios y fines. De nada gravita la dialéctica, y menos aún la apelación a la fuerza que suele deparar éxitos efímeros y siempre precarios, para torcer esa premisa que rodea de absoluta virtualidad al sistema más civilizado de humana convivencia.

A estas horas, y sellada ya la suerte de quienes han protagonizado esta aventura descabellada, trasciende por encima de los que han restablecido el orden y la vigencia de la ley, el ejemplo de la actitud de un pueblo que no se deja llevar por impulsos, que no se deja seducir por cantos de sirena, ni se alucina por promesas demagógicas; de un pueblo que ha soportado y soporta con heroísmo todo el peso de una crisis que tiene otros responsables y que tampoco quiere ser el héroe de una guerra civil que repugna a su espíritu y sobre cuyos escombros cabalgarán e impondrán su ley, que es la del despotismo, los extremismos de derecha o de izquierda. La congoja y la angustia que embarga a todos, a los que han perdido sus seres queridos en batallas fratricidas, a los que deberán redoblar sus esfuerzos y sacrificios para reparar tanto daño inútil causado al país, tiene su consuelo en este comportamiento ejemplar del pueblo, del hombre de trabajo, que sólo anhela la paz para vivir en libertad y realizarse en plenitud. Y es éste, el actual, el último tributo que hace para el logro de esos objetivos; alejado el espectro de una guerra civil, sobre las cenizas de esta contienda que la historia habrá de juzgar, se levanta altivo, y su sola presencia respalda a quienes teniendo la responsabilidad del gobierno se han empeñado patrióticamente en asegurar la única y razonable salida a la crisis institucional: la de la urnas, en la que ese mismo pueblo será el artífice de su propio destino, en paz y democracia, en auténtica democracia y no la que proclaman los fariseos para instrumentar sus ambiciones de poder y mando.

Un folleto turístico sobre la provincia de Santa Fe fue editado

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la Provincia ha editado un folleto turístico a todo color sobre las atracciones de nuestra provincia.

La publicación presentada en forma desplegable, trae en la portada una excelente fotocromía del Parque de la Bandera, en Rosario, y en su interior diversos mapas, planos y fotos a color, como asimismo artículos que documentan las características de los diversos puntos de la provincia y su valor turístico. Se incluye además una [illegible] geográfica y económica de la provincia y datos sobre las ciudades de Santa Fe, Rosario, [illegible], Rafaela y San Lorenzo.

Otras tantas notas destacan los balnearios de Guadalupe, Rosario, Arequito y [illegible] de Cayastá y las facilidades que [illegible] nuestra provincia a los aficionados a la caza y la pesca. Finalmente, se incluye una nómina de los numerosos monumentos y lugares históricos que jalonan el territorio provincial.

En suma, una síntesis completa de lo que Santa Fe puede ofrecer al turista, presentada en una moderna y [illegible] gráfica que hace de este folleto un importante paso hacia el mejor conocimiento de nuestra provincia.

Movimiento gremial

FEDERACION ARGENTINA DE SIND. AGRARIOS

La acción de elementos perturbadores

Ha dado a publicidad un comunicado la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios en el que se refiere a los graves momentos que vive el país y a la actitud de lo que califica "elementos perturbadores infiltrados en puestos claves del Poder Ejecutivo Nacional, enemigos de la [illegible] social, que sabotean al espíritu de reconstrucción nacional".

Agrega la entidad, que es responsabilidad de denunciar públicamente esta situación con la exclusiva finalidad de que el pueblo y los responsables de la conducción de los acontecimientos nacionales conozcan los métodos y procedimientos de quienes amparados en un cargo público provocan disturbios, intranquilidad y conflictos, amenazando gravemente la producción agropecuaria y forzando la realización de huelgas, que por ser forzadas, son evidentemente artificiales. Esta situación se viene repitiendo desde mucho tiempo atrás. Los productores rurales y los trabajadores del agro son los únicos perjudicados. Los beneficiados, elementos extremistas que medran con el descontento y los conflictos, coordinadamente fomentados por funcionarios de la Comisión Nacional de Trabajo Rural".

Las resoluciones de FASA como consecuencia de lo dicho son: retirar sus representantes ante la citada Comisión Nacional de Trabajo Rural y paritarias zonales; citar al consejo federal para que considere la situación; solicitar audiencia urgente al ministro de Trabajo y Seguridad Social para exponerle los hechos que dieron motivo a la presente y pedir que se adopten las medidas correspondientes en salvaguardia de la tranquilidad social; elevar los antecedentes a consideración de la Confederación General del Trabajo.

Una fecha en el recuerdo

Don Pedro A. Vittori celebró sus setenta años de edad

Tan sólo [illegible] atrás, la gente de acción y que se relacionaba con cualquiera de los dinámicas [illegible] de la prensa local, sabía lo que significaba la personalidad de don Pedro A. Vittori en el quehacer periodístico. ¡Qué ejemplar voluntad la de este esforzado paladín de la prensa! En cada una de las particularidades que en conjunto armónico permiten el milagro de la aparición de un diario —redacción, taller, administración, distribución— allí estaba, multiplicando su persona. [illegible] estuvo al servicio del progreso y del engrandecimiento de "El Litoral", actividad que no conoció desfallecimiento y que adquiere viva [illegible] en esta fecha en que el señor Vittori cumple su septuagésimo aniversario de vida. Don Pedro representó una influencia decisiva en la evolución característica que ofreció el periodismo santafesino de su época. Esto que hoy se puede ostentar a la luz del día y que levantó a "El Litoral" a la altura de la mejor prensa del país, lo reconoce como a uno de sus gestores principalísimos.

En este nuevo aniversario de su natalicio, don Pedro, aunque retirado de las tareas activas, con su mente despierta y su preciosa experiencia continúa orientando el rumbo sin desvíos de nuestro diario, cuyo objetivo fundamental ha sido y sigue siendo la elevación de nuestro medio en el concierto de la República.

CASA DE GOBIERNO

MINISTERIO DE EDUCACION

Cancelan audiencias

El Ministerio de Educación y Cultura informó que el titular de la cartera Dr. Antonino Carlos Vivanco y el subsecretario, Prof. Pedro Oberti han cancelado a partir de la fecha, todas las audiencias concedidas.

Ello se debe al propósito de dedicarse ambos a los importantes asuntos que competen al citado ministerio y que reclaman urgente solución. Oportunamente se informará sobre la fecha en que las mismas serán acordadas.

Será celebrado el "Día del asistente social"

El 19 del corriente, en lugar del 13 como corresponde, será celebrado en nuestro medio el "Día del asistente social".

Con tal motivo el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe organiza una serie de actos en honor de sus asociados y familiares.

La justicia nacional anuló el remate de la colonia de viajantes

Informó la Federación Unica de Viajantes de la Argentina, que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial confirmó el fallo del juez de primera instancia, por el que anuló el remate de la Colonia de Vacaciones de los viajantes, en Villa Río Yecho Cruz, Córdoba.

El fallo judicial está fundado en las graves irregularidades que precedieron a la subasta del inmueble en la suma de $ 106.000, habiéndose acreditado mediante informe pericial que obra en el expediente, que su valor es de casi 18 millones de pesos. Estas circunstancias y otras anormalidades procesales hicieron que la Federación Argentina de Viajantes y la Federación Unica de Viajantes de la Argentina, tomaran conocimiento del remate 5 meses después de realizado.

Nuevas autoridades

Clausuró sus deliberaciones el VI Congreso de Viajantes, el que eligió el siguiente consejo directivo de la organización: titulares, Constantino del Pozo, Horacio Iglesias, Simón Weinstein, Armando Hidalgo, Alberto Lado Quintana, Francisco Maini, Vicente Bartonioli, Luis Merino y Felipe Sofovich; suplentes: Pedro Calvo, Edelmiro Fernández, Manuel Fuentes Fraga, Jorge Jaurretche, Enrique Libermann, Alberto Ogilvie, Leonardo Guzner, H. Sánchez, Eugenio Albornoz, Blas Barrelona, revisores de ctas., Luis A. Caminos y Carlos García.

Movimiento político

PARTIDO JUSTICIALISTA

(Consejo Coordinador)

Postergó su visita el Dr. Raúl Matera

En una comunicación telefónica mantenida anoche con el secretario general del Consejo Coordinador del Partido Justicialista, Dr. Raúl Matera, aquél ha informado que como consecuencia de los sucesos que se están produciendo en el país, ha resuelto postergar para una fecha que habrá de establecerse en el transcurso de la próxima semana, la visita que tiene prometida a esta ciudad.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

(Lista Verde)

Telegrama al Gral. Onganía

Con la firma del secretario general del movimiento lista "Verde", fue cursado en el día de la fecha el siguiente telegrama al comandante en jefe del ejército, general de brigada Juan Carlos Onganía: "Que sientan quienes luchan por encauzar la Nación en la Constitución y la ley, la admiración y el agradecimiento de su pueblo.

"Que sientan los traidores de la civilidad el castigo que las instituciones de la patria imponen, para salvaguarda de sus hijos".

Invitación a delegados

Los delegados de la lista Verde han sido invitados para mañana a las 17 a la asamblea general que se llevará a cabo en el local de sección 3a., 9 de Julio y Obispo Gelabert, a efectos de elegir los pre candidatos que la agrupación llevará para las elecciones del 23 de junio próximo.

Una aclaración

Al informar de la constitución del secretariado de lista Verde mencionamos al Sr. Manuel Coronel como integrante del mismo [illegible] en realidad, el designado es el Sr. Eduardo Coronel.

Se dictó un decreto relacionado con la venta de alimentos

La intervención federal dio a conocer un decreto por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el que se fijan normas para la venta o reserva de venta en la provincia de productos alimenticios, bebidas y productos ambientales que previamente deben contar con la aprobación del Instituto Bromatológico.

El decreto en sus fundamentos señala que la provincia constituye una unidad política por lo que no es admisible que dentro de sus límites existan zonas donde se expenden productos alimenticios no permitidos en otras. Estas anomalías —establece otro fundamento— procede de la autorización conferida en tal sentido al municipio de Rosario por el decreto 9675/61 que modifica al Código Bromatológico en una extralimitación de facultades del P.E. violatorias de disposiciones constitucionales.

El decreto dice en su artículo primero que ningún producto alimenticio, bebida y productos ambientales de consumo externo, definidos en el Código Bromatológico de Santa Fe, ni los que posteriormente se incorporen al mismo, se considerará inscripto en la provincia, con validez de venta o reserva para venta en su jurisdicción en tanto no cuente con la aprobación del Instituto Bromatológico.

El artículo siguiente establece que la Municipalidad de Rosario ejercerá el Poder de Policía alimentario dentro de las limitaciones constitucionales y legales y que realizará por sus propios organismos dentro de su jurisdicción las inspecciones y análisis de contralor bromatológico, efectuando los procedimientos que de ellos deriven, percibiendo directamente por tales servicios los derechos y tasas que se establecen y el importe de las multas.

Además, el artículo tercero determina que sólo podrán presentarse a inscripción en la Municipalidad de Rosario, los productos elaborados o fraccionados dentro de los límites de esa ciudad, debiendo darse traslado al Instituto Bromatológico de los resultados analíticos que se produzcan, con informe detallado y opinión en favor o en contra de su aceptación.

En restantes artículos se establecen las interpretaciones legales a disposiciones que rigen en materia alimentaria, derogándose expresamente el art. 1o. del decreto 9675, que modifica a la ley bromatológica.

Plazo para el pago de impuesto a réditos y ganancias eventuales

La Dirección General Impositiva informa que el 22 del actual vence el plazo para la presentación de la declaraciones juradas por el año 1962 y el pago de los impuestos a los réditos de emergencia 1962/64 y a las ganancias eventuales, agregando que por correo han sido enviados a los contribuyentes los formularios respectivos.

Los depósitos deben efectuarse indistintamente en las casas centrales, agencias y sucursales del Banco de la Nación Argentina y de los demás bancos oficiales y particulares, adheridos al régimen de recaudación.

La presentación de las declaraciones juradas, cartas valores, etc., como asimismo el pedido de formularios por parte de quienes no lo hubieran recibidos o no estén inscriptos, debe efectuarse en la agencia o distrito que corresponda de acuerdo con el domicilio del contribuyente.

Señala además, que de acuerdo con las disposiciones vigentes, no rigen los beneficios de la presentación espontánea y que tampoco serán consideradas las solicitudes de ampliación del plazo general del vencimiento de los citados impuestos. Finalmente recuerda la Dirección General Impositiva, que en sus agencias y distritos funciona un servicio de asesoramiento y consultas para los contribuyentes y público en general atendido por personal especializado.

Provisoriamente aprobó las tarifas eléctricas la comuna de Esperanza

Por resolución dictada por el comisionado municipal en la ciudad de Esperanza, señor Mario H. Stinson, se ha dispuesto homologar con carácter provisorio y a partir de la facturación correspondiente al presente mes de abril, las nuevas tarifas eléctricas presentadas por la empresa Agua y Energía, prestataria del servicio en dicha ciudad. La homologación quedará como definitiva una vez que haya sido refrendada por el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, al cual le ha sido remitida.

CON ANSIEDAD LA POBLACION DE ESTA CAPITAL SIGUIO LOS ACONTECIMIENTOS

Continuó el paso de tropas hacia el sur. Los transportes interurbanos están interrumpidos

Con honda expectativa ha seguido la población de esta capital, el desarrollo de los acontecimientos que fundamentalmente han tenido por epicentro, en las últimas 24 horas, a la base naval de Puerto Belgrano. Las llamadas telefónicas insistentes, la aglomeración de público frente a nuestras pizarras y la espera ansiosa de la aparición del diario, nos dieron una pauta directa de aquella expectación.

Lo que en un principio pareció ser una situación de indiferencia popular, ayer tarde y anoche era una situación de notable desasosiego. Las radios eran continuamente sintonizadas y ante la circunstancia de que todas las emisoras del país estaban conectadas a la red nacional, se procuraba obtener más informaciones mediante la sintonía de los boletines casi permanentes de estaciones del Uruguay.

En resumen, Santa Fe todo vivió intensamente el clima de intranquilidad derivado de los momentos cruciales por los que pasa el país.

Movimiento de tropas

Como en jornadas anteriores, continuaron pasando por esta capital efectivos de unidades con asiento en las provincias de la mesopotamia y del norte del litoral, utilizándose para ello camiones y otros automotores en el desplazamiento por las distintas rutas, como así también trenes especiales.

Así, por vía del ferrocarril Belgrano pasó rumbo al sur el Regimiento 29 de Infantería, con guarnición en Formosa; por la ruta a través de Corrientes y Entre Ríos, desde su asiento en Posadas (Misiones), el Regimiento 30 de Infantería.

Para movilizar los efectivos continuó la requisa de camiones, camionetas y rurales, por parte de personal militar y de la policía provincial, colaborando esta última en esta tarea del Ejército.

Las medidas de seguridad

Mientras tanto, se mantuvieron las medidas de seguridad adoptadas por la policía, con la custodia de centros de importancia, tales como usina eléctrica, centrales telefónicas, edificios públicos, estaciones de radio, puentes, dependencias del correo, etc.

El transporte urbano

Sin mayores tropiezos, aun cuando restringido en horas de la noche, se prestó el servicio de transporte urbano de pasajeros. Se había anunciado una posible paralización en horas de la noche en caso de que hubiera algún grado de inseguridad, pero al estar la ciudad normal, los transportistas cumplieron con el servicio.

Transporte interurbano

Como en días anteriores, se mantuvo paralizado el transporte interurbano de pasajeros. No llegaron ni partieron de la estación terminal Belgrano, los ómnibus de las distintas líneas. Sólo se registró movimiento del transporte a y desde Arroyo Leyes, en forma normal, y con carácter restringido, el servicio a Santo Tomé.

El servicio a Paraná

También se mantuvo la situación del día anterior con relación al transporte a Paraná, que se realizó normalmente mediante el servicio de lanchas.

Los ferrocarriles

Con normalidad se prestan los servicios ferroviarios, aun cuando algunos trenes llegan con considerable retraso, en especial los provenientes del sur.

Mantienen las medidas de vigilancia en ésta

Como en días anteriores, prosiguieron en la fecha las medidas de vigilancia adoptadas en la policía provincial, Policía Federal y Subprefectura Nacional Marítima.

En la jefatura se permitió hoy el acceso de personas para realizar trámites en el interior del edificio, en tanto las puertas permanecieron cerradas con guardia armada. Mientras tanto, anoche no se permitió el paso de vehículos frente a la jefatura, por calle Primera Junta. Cabe señalar que la policía no actuó en hechos vinculados a los sucesos durante estos días, ni tampoco detuvo a persona alguna, con relación a ellos.

En la Casa de Gobierno también se adoptó hoy el mismo temperamento que en la víspera. En los pasillos del edificio, como en el hall central, se advirtió la presencia de personal de investigaciones en refuerzo del personal de la Guardia de Seguridad de Caballería que, como es sabido, tiene a su cargo la custodia.

La distribución de partidas para útiles y comedores escolares

El Ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Antonino Carlos Vivanco, presidió en su despacho una importante reunión.

Estuvieron presentes el subsecretario de la cartera, Profesor Pedro Oberti, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Oscar Quaglia, el vocal de ese organismo, Dr. Fernán Serralunga, el contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde y el director general del Ministerio, Sr. Apolonio García.

En su transcurso se [illegible] un estudio para lograr la forma que permita la pronta distribución del material didáctico, útiles escolares, de limpieza y equipamiento y funcionamiento de los comedores escolares. En consecuencia se resolvió proceder al inmediato llamado a licitación, con las previsiones que permitirá en el término de un mes la adjudicación y distribución del material que favorecerá al desarrollo de las actividades escolares.

El monto de las partidas, según se informó, ascienden a $ 36.000.000 para equipamiento y funcionamiento de comedores escolares; 9 millones de pesos para elementos pedagógicos y de enseñanza y 4.400.000 pesos para útiles de limpieza y menaje para las escuelas. Debe consignarse que otro tema importante abordado en la aludida reunión, fue el de coordinar con las autoridades escolares un plan de trabajo que permitirá el desenvolvimiento de las tareas que competen al Consejo General de Educación, en forma ágil y efectiva y que hacen a la buena marcha de la administración.

SE PUBLICO EL DIA...

5 de abril de 1928

(Feriado de Semana Santa, no apareció "El Litoral").

5 de abril de 1938

Anunciaba el diario que el día 12 del mes en curso sería conmemorado en toda la provincia el 60° aniversario del primer embarque de cereales que se realizara desde un puerto santafesino con destino a Europa. En dicha circunstancia ocupaba la primera magistratura provincial el doctor Simón de Iriondo, y para celebrar dicho acontecimiento el Poder Ejecutivo había resuelto organizar un vasto programa de actos públicos. También sería dado a conocer un decreto por el cual se designaba el 12 de abril como "Día de la Agricultura", y en todas las escuelas primarias provinciales se dictarían clases alusivas.

—Otra información de nuestro medio consignaba que luego de las reuniones realizadas entre representantes de las fuerzas empresarias santafesinas y algunas firmas acopiadoras de granos, se había acordado la prórroga de los contratos de entrega de maíz, que había sido suspendida en razón de que las grandes lluvias caídas últimamente habían impedido la recolección del grano.

—Desde la capital federal se hacía saber que en la fecha había fallecido el diputado nacional por Córdoba, Sr. Américo Aguilera, quien desde hacía varios días se encontraba internado en grave estado en una clínica metropolitana.

—Otra noticia procedente de Buenos Aires anunciaba que el dibujante argentino Molina Campos, luego de haber pasado tres meses en California, EE.UU., en donde se había perfeccionado en dibujos animados, había regresado a Nueva York con el propósito de exponer una serie de cuarenta trabajos suyos sobre motivos del campo argentino.

—Desde el exterior, un cable fechado en Barcelona consignaba que en las últimas horas de esta tarde había quedado integrado el nuevo gabinete republicano español, el cual recibió la aprobación del presidente Azaña. Lo componían las siguientes personas: Dr. Juan Negrín, como titular de Guerra, Hacienda y primer ministro; Julio Alvarez del Vayo, como ministro de Estado; Indalecio Prieto, como ministro sin cartera, al igual que los Sres. Giral e Irujo; secretario de Guerra, Foilar Zugazajoitia; [illegible] de Hacienda, Aspe, y Ginar de los Ríos como titular de Comunicaciones.

—*NUESTRO EDITORIAL. "Con demasiada frecuencia —señalaba— llegan a nuestra mesa de trabajo reclamos y quejas de pobladores de distintos barrios de la ciudad, ante la indiferencia de las autoridades que permiten el creciente auge de ciertos negocios en donde son explotadas mujeres. El criterio con que este asunto debe tratarse no admite términos medios ni actitudes contradictorias, ya que en esos lugares se infringe algo más que una ordenanza municipal o una ley; se atenta contra la salud moral y la dignidad de las familias honestas que deben ser espectadoras de tan abyecto comercio".*

Hechos y cosas

Una hoja en blanco puesta en la máquina de un periodista constituye un imperativo que es necesario satisfacer dentro del menor tiempo posible. La urgencia de su función exige un ritmo de trabajo acelerado que no admite dilaciones ni alternativas que puedan interferir su misión. El bullicio productivo de la sala de redacción incita al trabajo como un estimulante permanente, pero quien está vinculado con la tarea de buscar temas para el comentario o la nota, agudiza su preocupación y se esmera para salir del trance a costa de cualquier esfuerzo, sin que ese excitante del trabajo colectivo consiga constituirse en coadyuvante de su función. La responsabilidad de esta obligación pesa sobre la tensión expectante del periodista que sólo encuentra apoyo en el cigarrillo y en el café, eternos compañeros del hombre, aunque no siempre bien considerados y bien valorados.

En un rincón de la sala de redacción hay un calentador eléctrico, dos cafeteras y algunos pocillos. Siempre surge un voluntario, el menos ocupado en ese momento, que prepara la infusión esperada y que congrega a todos alrededor de la mesa en que se amontonan los implementos usados en esa tarea ajena al espíritu y a las miras de un diario. El café humeante, perfumado, atrae como un imán y mientras el periodista bebe a pequeños sorbos, saboreando el líquido caliente, recuerda y encuentra el motivo para la nota que satisfaga el imperativo de esa hoja de papel en blanco que espera en la máquina de escribir, y que aunque aparentemente intrascendente, posee el interés de todo aquello que se vincula con la vida del hombre y con sus aspiraciones.

El café tiene también su leyenda.

Unas inocentes e ingenuas cabritas que saltaban alegres y juguetonas en una loma, tras de haber comido unas hojas de cafeto, despertaron la curiosidad y el interés de un pastor árabe que creyó advertir la razón de ese estado de euforia que las mantenía en permanente movimiento y lo indujeron a comprobar sus sospechas. Tal fue, según la tradición, el origen del uso de ese grano tan difundido y del cual hoy el mundo no podría prescindir.

Sin embargo, hay algo que muy pocos saben y es que el rey Salomón, mucho tiempo antes de que aquellas cabritas orientaran al hombre para descubrir las cualidades ponderables de ese vegetal, bebía la infusión del café en compañía de la reina de Saba y se deleitaba con su sabor y con su aroma, disfrutando sus efectos fervorizantes. Dicen los viejos papiros que el Rey de Reyes, prendado de los hechizos de la Reina de Ebano, se pasaba horas y horas en su compañía ingiriendo una bebida oscura y aromática que había sido descubierta por un esclavo de la soberana y que tenía la virtud de alegrar el espíritu y de fortalecer la razón y la inteligencia. Otros agregan que la reina se valió de tal filtro para cautivar y someter a su poderoso amante y que éste compuso el "Cantar de los Cantares" poseído por los genios que dormían en la aromática infusión.

Es innegable la belleza de esta leyenda. Su inocencia y su poesía alientan y reaniman tanto como el mismo protagonista. Sin la belleza, la poesía y la inocencia, la vida del hombre perdería el mayor incentivo y hasta el sentido de su mayor aliento. El café y el cigarrillo, aunque no siempre bien considerados y bien valorados, siguen constituyendo un respaldo y un apoyo en la vida del hombre.

ARZOBISPADO

Exhórtase a elevar rogativas por la paz

El arzobispo ha formulado una recomendación a los curas párrocos, a los superiores de casas religiosas y a los directores y directoras de colegios católicos para que, "juntamente con los fieles y alumnos respectivos, ofrezcan los actos litúrgicos, oraciones en común y privado, limosnas y mortificaciones, en sufragio de las almas de nuestros hermanos caídos en los recientes sucesos dolorosos y además, con la intención de impetrar paz duradera para nuestra atribulada patria, y de suplicar la restitución de la salud para cuantos sufren las heridas en sus cuerpos".

"Detenga la plegaria de todos la mano justiciera de Dios. Así lo pedimos por medio de Nuestra Madre María Santísima".

Para construcción de un hotel de turismo firmóse un convenio



El interventor federal y el ministro de Obras Públicas conversan con los señores Gayá y Gutiérrez

En un convenio firmado [illegible] en la Casa de Gobierno, se establecen las condiciones para la construcción de un hotel de turismo en esta ciudad. El documento fue suscripto por el jefe de la misión federal, general Nocetti Campos y los ministro de Hacienda, Economía e Industria y de Obras Públicas, Dr. Horacio E. Frías e Ing. Carlos Isella, respectivamente, en representación del gobierno de la provincia, y los señores Martín Gutiérrez y Julio A. Gayá, en nombre de "HOSTAL" S.A.C.I.F.A. (Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera Agropecuaria).

Las obras proyectadas

El convenio, firmado de conformidad con las disposiciones de los decretos 2859/62 y 2062/63, obliga a la referida entidad —"HOSTAL"— a la construcción de un monumental edificio en una fracción de terreno ubicada en el parque Alberdi, colindante con la calle Falucho y avenida Rivadavia.

La obra será ejecutada en distintas etapas, siendo la primera la construcción del subsuelo con salas de máquinas y dependencias diversas, parte de la planta baja destinada a salones de recepción y bar; primer piso con sala comedor con entrepiso para utilería y sanitarios y construcción de cinco plantas del block de dormitorios, con un total de 100 habitaciones, todas con baño privado. En restantes etapas, se construirán otros pisos con otras 120 habitaciones con baño privado, en el que será el block sureste. La estructura resistente de hormigón armado, e instalaciones complementarias, tales como ascensores, mecánica, agua caliente, refrigeración, calefacción, etc., se construirán en la etapa posterior.

Se estipula en el contrato, que el gobierno provincial se compromete a eximir al Hotel de Turismo de todo impuesto provincial vigente o a crearse, por el término de diez años a partir del momento en que la municipalidad otorgue el certificado final de obra de la primera etapa, o en su defecto a partir del tercer año contado desde el momento que se inicie la obra. Por su parte, el Hotel de Turismo se compromete a ceder en comodato a la Dirección de Turismo de la provincia u oficina que haga sus veces, cuando se proceda a la habilitación del edificio, un local para su exclusivo uso cuya ubicación se determina en el plano respectivo. También se establece que el gobierno provincial tendrá preferencia para la reserva de alojamientos y demás comodidades que brinde el hotel, para destinarlos al turismo educacional y social.

Finalmente se determina en el convenio, que "HOSTAL" dará comienzo a las obras correspondientes a la primera etapa dentro de los 180 días de la firma del mismo y concluirlas en el plazo de tres años.

Por decreto 2859, citado al comenzar esta crónica, se dispuso la transferencia de una parte de los terrenos originalmente destinados a la construcción del Hotel de Turismo de Santa Fe, por la circunstancia de que se verían afectados por las obras de la futura avenida de circunvalación. Y por el decreto 2062, también mencionado, la intervención federal aceptó el ofrecimiento formulado por "HOSTAL" para la transferencia sin cargo de los mismos, estableciéndose que continúa a favor de la provincia la hipoteca en primer grado sobre el terreno restante. A la vez, la provincia se compromete a mantener la urbanización de la zona colindante con el futuro hotel.

PORTUARIAS

Aguardan la llegada de un buque tanque de bandera holandesa

Para los próximos días se aguarda el arribo a esta capital del buque de bandera holandesa "Horn Blower", que consignado a la agencia marítima Norman, cargará una importante partida de aceite por cuenta de la Compañía Continental de Importaciones y Exportaciones, con destino a puertos del exterior.

Mientras tanto continúa operando en la estación local la motonave argentina "Aldebaran", que carga cereales por cuenta de la firma La Plata Cereal.

Cabe agregar que el buque tanque argentino "Goya" zarpó de esta ciudad luego de descargar combustibles para la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, también zarpó el ultramarino "Ocean Transport" conduciendo cereales para la Compañía de Comercio Exterior.

La distribución de listas provisionales de electores, terminó

El Juzgado Nacional Electoral de este distrito dio término ayer a la distribución de las listas provisionales de electores recientemente impresas. Se recomienda a todos los ciudadanos con domicilio en jurisdicción de esta provincia, que consulten la lista correspondiente a su domicilio, a los fines de que reclamen sobre cualquier error u omisión antes del 24 del actual, personalmente o por carta libre de porte, al citado juzgado, 9 de Julio 1557. En todos los casos deberá agregarse al reclamo la respectiva libreta de enrolamiento o cívica.

Nuevamente tratóse el aumento de las tarifas eléctricas

Se reunió anoche, como estaba anunciado, la comisión asesora de tarifas eléctricas creada por la municipalidad, a la que integran funcionarios municipales y de Agua y Energía y representantes de las fuerzas vivas y Federación de Vecinales.

Se pasó revista a lo actuado y algunas de las entidades representadas fijaron su posición. La Bolsa de Comercio lo hizo en el sentido de que, "a pesar de la evidente falta de legalidad del régimen vigente" en materia de tarifas de energía eléctrica, la intendencia debe aprobar las tarifas solicitadas por la empresa prestataria del servicio. Al analizar las razones que expone Agua y Energía en el [illegible] la Bolsa que no puede discutirse lo que atañe al rubro combustible y acepta también, aunque con algunas reservas, lo atinente a costo de capital, pero difiere con el rubro mano de obra, porque la municipalidad, como ente concedente de la concesión, no participó en la elaboración de los convenios de trabajos que incrementan la tarifa. Sostiene que la comisión debe realizar un estudio minucioso respecto del régimen existente entre la municipalidad y Agua y Energía, a fin de que la comuna participe en todos los actos que puedan tener efecto en la fijación de tarifas y mejora[illegible].

Por su parte, la Federación de Vecinales no entra a discutir la validez de los argumentos expuestos por Agua y Energía. Se limita a fijar su posición en el sentido de que en los actuales momentos de grave emergencia porque atraviesa el país es mejor abstenerse de cualquier decisión conducente a modificar, así sea transitoriamente, las tarifas vigentes.

Fundada de esta manera la posición de las referidas [illegible], el organismo asesor volverá a reunirse próximamente para confeccionar el informe que será elevado a [illegible].

Una aclaración

[illegible] a un comentario aparecido en este diario referido al boleto [illegible] aplaudiendo la decisión de la empresa 19 Rincón de implantarlo, la Dirección de Transporte de la municipalidad emitió un comunicado. Señala que en actuaciones que obran en el expediente 160-D-1962-R.P. dicho organismo envió una nota al Departamento Ejecutivo aconsejando la implantación de tal boleto en la empresa Rincón a fin de "que los impactos resultantes de los aumentos de tarifas del transporte repercutan lo menos posible sobre los sectores más castigados del público usuario". Agrega que con fecha 4 de marzo último, la citada empresa aceptó el temperamento propuesto y que, en consecuencia, "no es falta de sensibilidad y percepción clara de las necesidades públicas que no se llegue en forma total a una adecuada solución del problema en forma general".

El rumor aprovechado en beneficio propio

La actual situación por la [illegible] atraviesa el país es propicia para que se echen a rodar las más fantásticas y an[illegible] versiones sobre derivaciones, posiciones e implicancias de los acontecimientos y sus principales actores. Hasta cierto punto, tal circunstancia resulta inevitable y, cuando no se tiene otra finalidad que aportar la propia versión de los hechos, puede medianamente disculparse aunque nunca justificarse.

Pero cuando el rumor tiene ya una finalidad determinada, cuando lo que se persigue es magnificar las cosas para aprovecharse de las derivaciones, tal procedimiento entra en el terreno de lo intolerable. Concretamente, queremos referirnos a las versiones antojadizas que se han hecho rodar sobre la situación en nuestra ciudad, por ciertos comerciantes aprovechados que han inducido a las amas de casa a hacer grandes provisiones de artículos de primera necesidad argumentando que no se sabía lo que podría ocurrir en los próximos días. Y si esto ya es sembrar la alarma y la confusión, los precios arbitrarios que se cobran entran ya en la categoría delictual.

Esta mañana, en ferias y mercados se sembraron toda suerte de rumores y los precios, por consiguiente, experimentaron un alza inusitada. De ahí entonces que se haga necesario extremar la vigilancia y aplicar el correspondiente correctivo.

Comisión de Homenaje a los caídos en la Revolución Libertadora

La Comisión Permanente de Homenaje a los caídos en la Revolución Libertadora de Santo Tomé, ha designado delegados al Congreso Antitotalitario a celebrarse a mediados del corriente mes en la capital federal, designación que ha recaído en el Sr. José Ignacio Maradona y Dr. César Díaz Colodrero.

Una nueva división de primer año funcionará en la escuela G. Brown

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonino Carlos Vivanco dispuso que funcione una nueva división de primer año en el ciclo básico de la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown" de nuestra capital. A este efecto se hará uso de 38 horas de cátedras que corresponden a escuelas normales vacantes en el presupuesto respectivo.

Como medida de emergencia se permitirá —por el presente curso lectivo— la inscripción de hasta 40 alumnos en cada división de primer año, en todas las escuelas normales, ciclos básicos y escuelas de comercio provinciales.

La medida se adoptó ante la insuficiencia de bancos para atender la inscripción de alumnos para el primer ciclo básico, y para permitir continuar sus estudios a la totalidad o al mayor número posible de aspirantes.

Recomendaciones para docentes que hayan pedido junta médica

La sección Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud comunica al personal docente y de servicio que cuando soliciten junta médica, deben presentarse espontáneamente a la oficina de reconocimientos médicos antes de los cinco días de la elevación de la nota, pues en caso contrario se procederá a la devolución del expediente, debiendo solicitar el reconocimiento médico a domicilio en los casos de no poder concurrir personalmente.

Asimismo se hace saber a los que soliciten boletín médico que en caso de no concurrir el facultativo al domicilio del solicitante, éste debe presentarse a bulevar Pellegrini 3575 con el certificado del profesional actuante, no bien esté en condiciones de hacerlo. Se recomienda el estricto cumplimiento de estas disposiciones por cuanto no se justificarán licencias por enfermedad que no estén encuadradas en esos requisitos.

Citación a agentes civiles

La Sección Agentes Civiles del Departamento General para la Promoción de la Salud cita a los siguientes empleados públicos para que se hagan presentes en Bv. Pellegrini 3575 con el objeto de cumplimentar trámites relativos a su carpeta médica:

Ministerio de Obras Públicas: Ramírez Damián José, Puig José Eduardo, Bonca Néstor, Gelsi María Teresa, Costa Luis Alberto, Rivero Héctor Domingo, Schneider Vicente, Wanderbkauven Rodolfo.

Ministerio de Gobierno: Czech Antonio, Cerda Dionisio, Paulos Audilio, Cieuta Federico, Cabya Jorge Raúl, Silva Julio Cirilo, Zustria Roberto, Albanese Mario Lionel, Berg Fernando, Clement Rubén Mario, Lescano Eduardo, Depetri Jorge, Fernández Mario Delfino, Ricci Antonio A., Ocampo Ramón, Gutiérrez Félix Pascual, Zavalla Luis Víctor, Machuca Ladislao.

Ministerio de Hacienda: Culleres Fermín, Serafino Alcira, De la Torre Miguel, Román Héctor R., Gigli José Angel, Antelo Roberto.

Ministerio de Agricultura: Sosta Luján Ramón, Pereyra Américo, Chavasa Ezio Eduardo, Figueroa Ramón, Arteaga José, Barreto Tito Sixto, Maidana Julio.

Ministerio de Salud Pública: Beisseleau Juana E. B. de, Maciel Juana, Acevedo José R., Galeaz Antonio, Candotti Lucía Rosa, Ifran Segunda Irene, Rosa Teresa María, Gómez Ada Mirna.

Ministerio de Educación y Cultura: Bianchi Guillermo, Lo Giudice José, Moreno Héctor, D'Ascenzo Graciela María de los Milagros, García Marco María B. Melchiori de.

Sección Libretas de Sanidad

La Sección Libretas de Sanidad del Departamento General para la Promoción de la Salud comunica a los propietarios de puestos en mercados y ferias que la labor que vienen cumpliendo sus inspectores en dichos lugares es importante y de interés general. Por lo tanto, todo propietario y sus empleados deben cumplir con la ley 5995 obteniendo y renovando su libreta de sanidad anualmente. Aquellos que no hayan dado cumplimiento a las disposiciones vigentes, deben presentarse en el local de Bv. Pellegrini 3575, de lunes a viernes de 7 a 11 horas, a la mayor brevedad posible.

Hizo adjudicaciones a cooperativas la D. de la Energía Provincial

La Dirección Provincial de la Energía adjudicó a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza de Las Toscas Ltda. en carácter de arrendamiento un grupo electrógeno MWM, de 900 HP., de los adquiridos en la licitación 53/61, el que será destinado a solucionar el problema energético de la zona.

A la Cooperativa Eléctrica La Criolla Ltda., en venta, cien postes de quebracho, por la suma total de $ 50.000, los que se destinarán a reparar la red de distribución.

A Florencia Cooperativa Ltda. de Electricidad, en arrendamiento, un grupo electrógeno GM de 45 HP. portátil, para reforzar el plantel motriz de su usina.

A la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Las Petacas, se le asignó en arrendamiento un grupo electrógeno Fiat de 70 KW, de ambas corrientes.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Donación de COVEIQ

Fue aceptada y agradecida la donación efectuada por C.O.V.E.I.Q., de $ 24.000, cuya finalidad es integrar el fondo extrauniversitario de becas de la Facultad de Ingeniería Química.

Escuela de Técnicos para la Sanidad

Se ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes y oposición, por el término de 30 días a contar del 1º de abril del cte., para proveer de Prof. titular en las siguientes cátedras: Entomología, Servicio Social, Derecho Administrativo, Educación Sanitaria II, Bromatología y Contralor de Alimentos (2a. parte), y ayudante de Cátedra del curso de Educación Sanitaria.

Facultad de Ciencias Matemáticas

El Departamento de Relaciones Industriales de la Facultad, en estrecha colaboración con la Regional Rosario del Centro de la productividad de la Argentina y las organizaciones I.D.E.A. a I.A.D.E., han programado para el corriente año un ciclo de cursos cuya intención es la de colaborar en la capacitación actual de los empresarios para resolver los problemas que el fututro desarrollo industrial ha de plantear.

Actualmente está desarrollando un curso sobre Relaciones Públicas y Empresa; y durante el corriente mes se prevé el dictado de un curso de investigación operativa y otros sobre Administración de Salarios.

También se han previsto cursos sobre Programación de la Producción y Práctica de la gestión financiera para el corriente mes de abril.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Se inició un seminario. — en la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, el seminario de teoría y crítica literaria para alumnos de quinto año, a cargo de la doctora Edelweis Serra.

Se dicta los lunes de 18 a 19 martes de 15 a 17y miércoles de 19 a 21. Los alumnos deben presentarse munidos de la libreta universitaria para el control de asistencia.

Cátedra de literatura argentina. — En la cátedra de literatura argentina, la profesora Laura Milano dirigirá un estudio sistemático de análisis y valoración crítica de la obra narrativa de Mateo Booz. La señorita Milano, coautora en el volumen colectivo "Proyección del rosismo en la literatura argentina", editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral, tiene en preparación un ensayo valorativo del narrador santafesino.

Quejas del público

Las veredas de Av. Urquiza

Varios vecinos de avenida Urquiza nos han hecho llegar su queja a raíz de la disposición municipal sobre el nuevo trazado de veredas en las avenidas repavimentadas. Señalan los vecinos que el sector de canteros que incluye dichas disposición, reduce excesivamente el ancho de las aceras, ya reducidas por la nueva calzada, dificultando el paso de peatones. Al mismo tiempo, recuerdan los vecinos que las veredas cumplen también una función de desahogo, especialmente en el verano, cuando las familias se ven obligadas a buscar en la acera un fresco refugio a los rigores de la temperatura.

Debe pensarse que no todas las casas cuentan con patios o terrenos apropiados y muchas veces es también la vereda lugar de reunión y juego de los niños y que reducirles esa zona es, en cierto sentido, empujarlos a la calle. Creemos entonces que el pedido de los vecinos es atendible, ya que la amplitud de las veredas es uno de los principios fundamentales del urbanismo moderno y los inconvenientes señalados tienen un motivo que las autoridades no pueden desconocer.

MUNICIPALES

Patentamiento de vehículos

Habiéndose iniciado hace unos días el patentamiento de vehículos automotores, la Dirección de Policía Municipal recomienda a los propietarios de los mismos a concurrir llevando el recibo de la patente anterior y documentos de identidad. Para agilitar el trámite del pago, funciona en el Palacio Municipal una oficina del Banco Provincial.

Dicho organismo hace saber también que este año no se entregan precintos de patente, de manera que el pago de este derecho se justifica con la exhibición del recibo.

Para el patentamiento existe plazo hasta el 15 de mayo, luego de lo cual este gravamen deberá abonarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Conmemoraron el 48º aniversario de la Caja Nac. de Ahorro Postal



Personal directivo, docente, y parte del alumnado que presenció el acto cumplido esta mañana en la Escuela "Luis María Drago".

Conmemorando el 48º aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, se llevaron a cabo esta mañana, distintos actos en escuelas de esta ciudad.

La ceremonia central se cumplió en la Escuela Nº 25 "Luis María Drago", y en su transcurso pronunció palabras alusivas el señor Julio N. Borgo, gerente de la sucursal local de la mencionada institución, quien destacó la importancia del ahorro nacional y la trascendencia de la fecha que se conmemoraba.

Conceptos del Sr. Julio N. Borgo

Comenzó su exposición el Sr. Julio N. Borgo señalando que "desde sus primeros momentos la Caja procuró llevar su acción a los centros fabriles y a los medios educativos, a través de agencias, alcanzando estas últimas gran incremento con la valiosa colaboración de los maestros, quienes dictaron clases referentes al ahorro y a las facilidades operativas que ofrece la institución". "Hoy la acción de la Caja —agregó— llega a todo el territorio nacional por intermedio de sus dependencias: 17 sucursales en capitales de provincia y otras ciudades importantes, 2.700 agencias en oficinas de correos y unas 700 agencias especiales en lugares de trabajo, las que ponen al alcance de todos los sectores sociales los medios eficaces y seguros que ofrece la Caja Nacional de Ahorro Postal para la concreción del ahorro. A ello se agrega con caracteres destacados, la labor formativa de la escuela. Diecisiete mil establecimientos escolares en todo el país, en donde funcionan agencias de la Caja, educan a los niños inculcándoles sanos principios de previsión".

Al término de las palabras del Sr. Borgo, un miembro del personal docente del mencionado establecimiento, se refirió también a las funciones que cumple la Caja Nacional de Ahorro Postal y destacó la trascendencia de dichas actividades. A continuación, y luego de desarrollarse un programa de números artísticos, en cuyo transcurso fue entonada la "Canción del Ahorro", el gerente de la sucursal local obsequió a los alumnos, en nombre de la Caja, con libros destinados a premiar su dedicación a la práctica del ahorro, materiales didácticos, etc.

En la Escuela Yapeyú

En este establecimiento educacional, se cumplió también en la jornada de hoy un acto similar, en el cual funcionarios de la Caja Nacional de Ahorro Postal, procedieron a entregar donaciones de libros, mapas, material escolar y didáctico, a los alumnos más destacados.

Renovaron autoridades del Club Facultad, del personal de I. Química

Se realizó ayer el acto eleccionario de renovación de la comisión directiva del Club Facultad, formado por personal de la Facultad de Ingeniería Química.

Como consecuencia de ello, la comisión directiva ha quedado integrada así: presidente honorario, Alberto G. Davie; presidente, Manuel Castro; vice, Orlando A. Arpesella; secretario general, Lauro R. Cabrera; pro, Carlos A. Lacava; secretario de actas, Norma S. Vallas; tesorero, Oliver S. Parola; pro, Martha A. Alvarez; vocales titulares, Enrique A. Smiles, Eugenio M. Asar, Lorenzo M. Carpe y Raúl A. Capeletti; vocales suplentes, Felipe S. Dell'Alli, Roberto N. Serra, Carlos E. Pesarini y Florindo G. Agostinelli; revisores de cuenta, Ricardo C. Ingaramo, Américo Sánchez y César J. Coyaniz; síndico titular, G. Oscar Zárate; síndico suplente, Jorge J. Pons.

Reunión de camaradería

Para el 21 del corriente, se ha dispuesto la realización de una reunión de camaradería de los asociados del Club Facultad y de sus familiares.

La reunión consistirá en un almuerzo que será servido en las instalaciones de la institución en Colastiné Sur. Los interesados pueden registrar sus adhesiones a las señoritas Norma Vallas y Mirtha Alvarez; en la Facultad de Ingeniería Química.

"Bolivia y el mar"

El cónsul de Bolivia con asiento en ésta, Sr. Gustavo Bovillon, ha dirigido al director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para agradecerle, en nombre propio y de la nación boliviana, el editorial que publica el día de ayer el prestigioso diario de su digna dirección, sobre el derecho que le asiste a Bolivia de reclamar una salida al océano Pacífico, derecho conculcado por una guerra por todos maldecida y por nadie discutida como lo fue la del año 1879.

"Su editorial, señor director, compromete la gratitud de mi país pero me veo en la necesidad de solicitarle tenga la gentileza de hacer una aclaración respecto al mismo, pues en él se dice que Bolivia perdió sus puertos en la guerra con el Perú y en ningún momento se nombra en él a la república de Chile, cuando la verdad es que Perú y Bolivia, unidos, sostuvieron esa guerra con Chile y que el primero de estos países perdió, el 21 de mayo de 1879 el puerto de Iquique; el 7 de junio del mismo año el puerto de Arica, y el 26 de mayo de 1880 la ciudad de Tacna, habiendo perdido mi país el puerto Antofagasta, por lo tanto, pienso que se ha registrado una equivocación y mucho le agradeceré aclarar este aspecto".

La compra de varios materiales licitó la intervención federal

La Dirección General de Suministros ha convocado a una licitación pública para la compra de 1.200 bolsas de harina destinadas a la elaboración de pan en la Cárcel Modelo de Coronda.

También han fijado la apertura de propuestas para la atención de siete ascensores existentes en los hospitales Provincial, Central "J. B. Iturraspe" y de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"; todos de esta capital.

Los interesados pueden solicitar datos en Juan de Garay 2880.

Industrias carcelarias

La Comisión de Industrias Carcelarias ha llamado a dos licitaciones públicas para la compra de paja de Guinea para escobas y maderas para carpintería. Los pliegos de condiciones pueden pedirse en la sede de la Comisión, Belgrano 2421, Coronda.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

La secretaría de la Escuela Normal "San Martín" informa que los alumnos egresados que a continuación se mencionan, en el horario de 9 a 10 deberán pasar por el establecimiento a retirar sus diplomas de maestros.

Dentesani María Judith, Lodi Lillian Raquel, Beschis Omar José, Martínez Martha Elsa, Arias Lydia Magdalena, Villarroel Ramona Emilia, Martínez de, Bacenge Dora Angélica, Morejón María Guillermina, Barbaro Liliana Graciela, Nieva Blanca Luz, Rosso Lucía, Roz Laura Elvira, Navarro María Antonia, Cemess Fany Ester del Rosario, Ocampo Nivia Rita, Deluca Liliana, Petrano Lidia Esther, Eguiluz Ana Elisa, Raimondi Mª Susana, Englaro Lucía S. Catalina, Ramírez Jorge Alberto, Feldman Cecilia, Scatolini Lucía Mª Luisa, Florencia Ana Martha, Providenti Mª del Carmen, Forni Nelly Virginia S., Rodríguez Odilia Beatriz, Freyre Leonor María, Godoy Miriam Margarita, Galli Nelda Elsa, Mollor Evangelina, Giménez Humberto Francisco, Najjar René Elena, Gianpool Norma Teresita, Ordóñez Norma Raquel, Gómez Roberto Alejandro, Rodríguez Elena Norma, Imelnitzky Moisés Elías y García Raquel Ignacia.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Suspensión de exámenes. — La vicedirección del Instituto Superior del Magisterio, comunica al alumnado que las mesas de examen que debieron realizarse en la semana en curso, han sido suspendidas para la semana del 15 al 19, con los mismos horarios y en el mismo lugar.

VECINALES

Sesionará esta noche la Federación Vecinal

Esta noche a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Los asuntos principales que se considerarán en la oportunidad, se vinculan con la reestructuración de jurisdicción de las sociedades vecinales, e informes referentes a obras sanitarias y tarifas de electricidad.

SOC. VECINAL "GENERAL BELGRANO"

Asamblea

La Sociedad Vecinal "Gral. Belgrano" convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria que se realizará el 7 del corriente a las 9.30 en su sede de Boneo 3050.

El orden del día confeccionado para la oportunidad, incluye el tratamiento de la memoria y balance del ejercicio anterior y la renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares y tres suplientes, un asesor titular y un asesor suplente.

Para los Tribunales de Río Negro se concursan siete cargos vacantes

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro, ha llamado a concurso de títulos y antecedentes para cubrir los siguientes cargos: un secretario en lo criminal, correccional y contencioso-administrativo (sueldo $ 27.500, representación $ 10.000), dos defensores oficiales (sueldo 32.500, representación $ 12.500), tres secretarios (sueldo $ 27.500, representación $ 7.500 y un oficial de justicia (sueldo $ 22.000).

El plazo para la presentación vence el 22 del corriente y las bases e informes pueden solicitarse al presidente del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, Sarmiento 91, Viedma.

El 30 vencerá el plazo fijado para el pago de varias contribuciones

El Departamento de Contribución de Mejoras, dependiente de la Dirección General de Catastro, ha informado que el día 30 del mes en curso vencerá el plazo acordado para el pago de contribuciones por mejoras de caminos pavimentados de acuerdo con la ley 2406 y correspondientes a los siguientes departamentos: San Justo-Vera, 3ra. cuota; VenadoTuerto-Rufino, 2da. cuota y Rosario-Lucio V. López, 3ra. cuota. Por otra parte ese mismo día deberá ser abonada la novena cuota [illegible] a canales de desagües, ley 2250/3375, de Arroyo Aguiar. Vencidos los plazos estipulados las cuotas atrasadas pagarán una multa del 10% anual, acumulativa [illegible] el importe de cada [illegible]. La repartición recuerda además que si el interesado aún no ha recibido la correspondiente liquidación o cambio de domicilio, debe comunicarlo al Departamento de Contribución de Mejoras, calle 25 de Mayo 2298, Santa Fe.

Formosa: una avanzada del progreso en donde el esfuerzo humano se proyecta hacia el porvenir

Limitando al norte y noroeste con el paralelo 22 y el río Pilcomayo el que la separa del Paraguay; al sureste con el Bermejo y el Teuco, que la separan de la Provincia del Chaco, y al oeste con Salta, se ofrece a los ojos del viajero con su exuberante vegetación tropical y sus dilatados bosques, una provincia argentina que es verdadero ejemplo de pujanza y progreso: Formosa.

En sus 72.066 kilómetros cuadrados de superficie habitan 91.764 varones y 86.776 mujeres, protagonistas de la moderna gesta que es transformar feraces tierras en verdadero centro de desarrollo cultural, social y económico, tornando útiles sus llanuras boscosas y ofreciendo a la República el ejemplo de lo que puede la voluntad de los hombres que tienen vocación de futuro y amor a la Patria.

Nada de esto es ajeno a la inquietud y al espíritu progresista de las

Algunas de las máquinas viales que realizan trabajos en la ruta No. 81. Los caminos de tierra de Formosa están considerados como unos de los mejores del país

Obras públicas por $ 230.000.000,—

La intervención federal en Formosa, cuyo titular es el ingeniero Italo F. Occhilupo, ha elaborado un plan de obras públicas cuya magnitud se pone de manifiesto teniendo en cuenta los montos asignados en 1962 a los distintos rubros, y que totalizaron la suma de 230 millones de pesos distribuidos de la manera siguiente: 62 millones para electrificación; 10 millones para adquisición de equipos y ayuda de la provincia a las comunas del interior con destino a la ejecución de obras; 5 millones de pesos para la compra de equipos de servicios y obras públicas para la Municipalidad de Formosa, y el resto, hasta completar la suma de 161 millones fueron asignados a obras civiles entre las que se destaca la terminación del policlínico de la ciudad capital; la construcción de la casa de gobierno; la construcción del Colegio Nacional; la ejecución de obras sanitarias y desagües pluviales en Formosa; la ejecución de obras menores en diversos puntos de la provincia; la construcción del aeroparque, etc.

productoras locales y todas las personas de buena voluntad y ansias de trabajo que han llegado a suelo formoseño, vienen dedicando sus mejores energías para hacer

actuales autoridades, las cuales en una labor conjunta con las fuerzas productoras de la provincia una de las más importantes fuentes de trabajo, riqueza y bienestar, del país.

Un problema fundamental: la distribución de tierras

Descubierto el territorio que hoy es la Provincia de Formosa, en el año 1528 por Sebastián Gaboto y Diego García de Moguer, en la actualidad este Estado cuenta



Puente madera de urunday sobre el río Salado Ruta Prov. No. 4

con 7.206.800 hectáreas de las cuales más de 5.500.000 son de propiedad fiscal, lo cual representa un porcentaje excesivo desde el punto de vista de la distribución de la tierra. Es este un problema fundamental de cuya superación depende en gran parte la expansión económica provincial, y es asimismo motivo de especial preocupación en esta materia

por parte de la intervención federal, a cargo del ingeniero Italo F. Occhilupe, quien en la actualidad está finalizando los estudios tendientes a lograr la aplicación de una legislación efectiva y práctica, cuyos puntos básicos son, entre otros, la consideración en primer término de las situaciones de hecho, extendiendo las escrituras correspondientes; la resolución de los casos en que exista intrusión, y disponer las tierras restantes para entregarlas a familias de agricultores procedentes de otros lugares, con fines de colonización.

Como objetivo primordial de la acción del gobierno de la intervención federal en Formosa, es digno de encomio el proyecto de convertir las vastas extensiones de tierras fértiles, en colonias pobladas por núcleos humanos que extraigan de sus entrañas vírgenes los frutos de su esfuerzo constructivo, y que al mismo tiempo transformen esas zonas inhóspitas en avanzadas del progreso. La Ley de Tierras ha venido a transformarse así en vehículo de civilización al ser adecuada a los altos objetivos perseguidos, y sin privilegios para nadie, ya que en ella se establece con precisión y absoluta claridad que obtendrán tierras quienes con fervientes deseos de progreso deseen volcar en ella su esfuerzo. Otro detalle de interés es que mientras a la corrientes migratorias se les VENDEN los predios adjudicados, a los nativos se les entrega GRATIS con sólo llenar los requisitos mínimos de idoneidad que la ley exige.

Una importante radicación de familias argelinas

No es de extrañar entonces que frente a estas halagüeñas perspectivas, quienes primero se presentaran fuesen los colonos argelinos, y hasta familias procedentes del Congo Belga, cuyos representantes, luego de inspeccionar las tierras e interiorizarse de las condiciones ofrecidas por el gobierno formoseño, resolvieron aceptarlas y radicarse en la provincia. Con este motivo la intervención federal en Formosa ha dispuesto ya la reserva de 100.000 hectáreas para tal fin, debiendo destacarse que la visita realizada en la mencionada oportunidad por los nombrados representantes, asesorados por el señor Domingo Dziewanoski, desinteresado colaborador del gobierno de la misión federal, hizo posible que se concretara la radicación de las primeras familias argelinas. De esta manera en la Provincia de Formosa se ha dado un paso trascendental para la recuperación de los campos desérticos e improductivos, mediante la adaptación al medio de importantes núcleos campesinos, capaces y conscientes, formados en el trabajo agrícola mediante el uso de métodos modernos y dispuestos a la obtención de un elevado "standard" de vida en los nuevos lugares de radicación.

Las reservas forestales

Formosa posee un 78% de su superficie cubierta por bosques de inmenso valor comercial e industrial, y excepcionales reservas forestales. Exceptuando el quebracho, que desde hace aproximadamente medio siglo es explotado industrialmente, se puede afirmar que el resto de su riqueza maderera no ha sido explotada con un criterio metódico, muchas veces por dificultades en el transporte; otras por falta de mercados y la competencia de las maderas de importación.

A la solución de este problema que brinda al desarrollo económico formoseño amplísimas perspectivas, están abocadas actualmente sus autoridades, siendo digno de destacarse el incremento registrado últimamente en la explotación del urunday, madera muy dura que posee la característica de ser sumamente resistente a la acción de la humedad. Su utilización ha resultado exitosa en la construcción de puentes y alcantarillas, con la ventaja de su economía sobre el hormigón armado, y la comprobación de que su existencia útil supera los treinta años. Además del urunday, la provincia cuenta con vastas extensiones de algarrobo blanco y negro, de lapacho blanco y colorado, de jacarandá, guaviyú, laurel, cedro, pacará, timbó, ñandubay, ceibo, tipa, álamo, etc., todo lo cual configura una invaluable fuente de riqueza y de trabajo que aguarda el esfuerzo del hombre.

Posibilidades para la radicación de industrias

En la Provincia de Formosa se brindan óptimas condiciones para la radicación de industrias aprovechando las materias primas que en forma abundante brindan sus tierras fértiles y sus adecuadas condiciones climáticas. Por tal razón la Federación Económica de Formosa abre sus puertas de par en par a todos los capitales argentinos y extranjeros para que instalen industrias, ya que las posibilidades son particularmente aprovechables en los siguientes rubros: algodón (para textiles); semillas de aceite y girasol (para aceites y derivados, ya que no existe ningún molino de este tipo); quebracho (tanino y otros usos industriales); maderas (para el comercio y la industrialización); carnes (para consumo y conservas, pues no existe en la actualidad ningún frigorífico); cueros (de excelente calidad, bajo costo y resistentes); frutas (pomelos, naranjas y bananas) y gran número de productos forestales para maderas aglomeradas.

Caminos para el progreso

Por su importancia, merece destacarse el esfuerzo de las autoridades en materia vial, ya que los caminos y rutas son verdaderas vías de civilización y de promoción de las economías regionales.

En este aspecto la Dirección Provincial de Vialidad ha encarado la reconstrucción de la ruta nacional Nº 83, que nace en la localidad de Ingeniero Juárez y termina en Puerto Irigoyen, sobre el río Pilcomayo. Este camino tuvo notable tráfico de vehículos, en especial de tracción a sangre, durante la guerra paraguayo-boliviana, ya que por allí se surtían de vituallas los ejércitos combatientes. Posteriormente quedó prácticamente abandonada, circulando algunos pocos camiones por su estrecha huella zigzagueante.

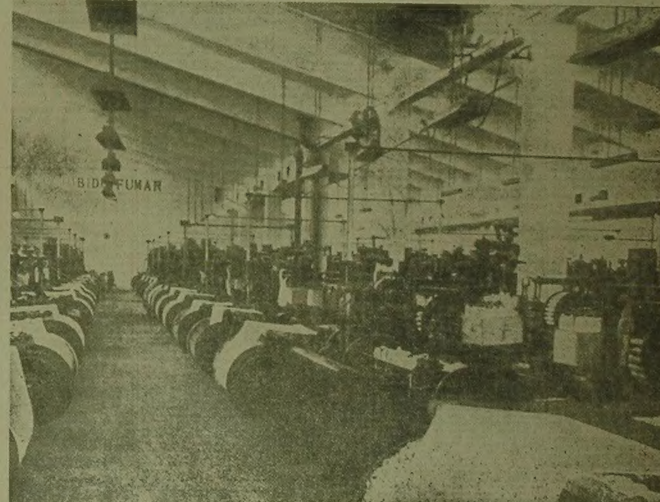
La reconstrucción encarada por Vialidad Provincial, y que se lleva a cabo venciendo innumerables dificultades, significa hasta la fecha la ejecución de aproximadamente 70 kilómetros de desbosque y movimiento de tierra, y el propósito de llegar hasta Puerto Irigoyen en un plazo establecido entre los cuatro y cinco meses.

La mencionada repartición concluyó, además, las obras básicas de la ruta provincial 39 que, partiendo desde la localidad de Ibarreta, sobre la ruta nacional 81, empalma a siete kilómetros de Perín con la ruta nacional 95. Este camino quedará habilitado en fecha próxima, una vez que sea construido un puente de madera dura y algunas alcantarillas, ya licitadas y adjudicadas.

También se encaró la reconstrucción del tramo de la ruta nacional 95, entre su empalme con la provincial 39 y Fortín Lavalle, sobre el río Bermejo. Este camino permitirá vincular el centro del Chaco con el centro de Formosa.

Por último, merece destacarse que Vialidad Provincial de Formosa en colaboración con Vialidad Nacional, han llevado a cabo en poco más de seis meses de trabajo, el desbosque de 80 kilómetros de la ruta nacional, Nº 81, Formosa-Salta, y han completado cincuenta y cinco kilómetros de obra terminada estimándose que para fin de año los trabajos llegarán hasta el límite con Salta, provincia en la cual el 5º Distrito de Vialidad Nacional trabaja en un tramo que se construye por administración, faltando licitarse las obras básicas del último tramo salteño para que esa ruta sea una realidad. El Chaco y Formosa están completamente aisladas por carreteras, de Salta y Jujuy. Por ello es tan importante para estas provincias un camino como el mencionado precedentemente, y que en un futuro inmediato será habilitado al servicio público.

El interventor federal en Formosa, Ing. Italo F. Occhilupo, formulando declaraciones a un enviado de "El Litoral"



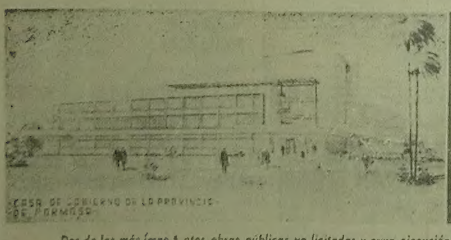
Un aspecto de la planta perteneciente a la Fábrica Textil Formosa, importante fuente de ingresos para la provincia

Fábrica Textil Formosa

Este establecimiento perteneciente al Estado provincial, que al asumir las actuales autoridades de la misión federal en Formosa, presentaba una serie de anormalidades, ha logrado encauzar sus importantes actividades merced a la adopción de medidas necesarias y justas y a la aplicación de un estatuto orgánico que establece la constitución de un directorio responsable de su desenvolvimiento, dentro de las características propias de una entidad autárquica.

El ritmo con que al presente funciona esta fábrica textil permite abrigar la certeza de que la empresa tiene ante sí un promisorio porvenir basado en la inmejorable calidad y rendimiento de su producción. Una interesante estadística oficial consigna que desde el día 1º de noviembre de 1962 hasta el 28 de febrero último, la producción total alcanzó a 115 millones 202.128 kg. siendo la producción de tejeduría de 574.711,45 metros de tela. El total de lo facturado en esos 180 días de labor, a razón de 22 días laborables por mes, totalizó el importe de $ 14.318.214,56 m/n. lo cual nos indica con evidente claridad la extraordinaria importancia de esta fuente de ingresos para la provincia, y a la vez fuente de trabajo para más de dos centenares de personas.

A través de esta síntesis de algunos de los aspectos fundamentales de la acción que desarrollan en favor del progreso de Formosa sus actuales gobernantes, se obtiene la evidencia de que esta provincia no se ha detenido en el presente, sino que avanza con paso firme y decidido hacia la conquista de un promisorio y seguro porvenir.





Dos de las más importantes obras públicas ya licitadas y cuya ejecución será iniciada de inmediato por las autoridades de la intervención federal